



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION**

**REFLEJO DE LA INFLACION EN LOS  
ESTADOS FINANCIEROS**

**SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN CONTADURIA  
P R E S E N T A N  
ELIA ELVIRA DUCOING PEREZ  
MARIA DOMINGA GONZALEZ OLIVARES**

**Director de Seminario: C. P. Pedro Farías**

**México, D. F.**

**1983**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

	Pág.
<b>TITULO 1: <u>INFORMACION FINANCIERA DE LA EMPRESA</u></b>	6
1.1 Información Financiera	6
1.1.1 Características de la Información Financiera	8
1.1.2 Clasificación de los Estados Financieros	9
1.2 Principios de Contabilidad	12
1.3 Importancia de los Estados Financieros	14
<b>TITULO 2: <u>INFLACION</u></b>	16
2.1 ¿Qué es la Inflación?	16
2.2 Repercusiones	19
2.3 Distorsión de la Información Financiera	21
2.4 Partidas Monetarias y no Monetarias	24
<b>TITULO 3: <u>PROPOSICIONES DE LOS CUERPOS COLEGIADOS EN-MEXICO, SOBRE LA ACTUALIZACION DE CIFRAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS</u></b>	26
3.1 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.	27
3.2 Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.	30
3.3 Comisión Nacional de Valores	33

	Pág.
3.4 Secretaría de Programación y presupuesto	35
<b>TITULO 4: <u>PRINCIPALES ALTERNATIVAS ANTE LA INFLACION</u></b>	38
4.1 Método Integral	43
4.1.1 Método de Ajuste al Nivel General - de Precios	43
4.1.2 Método de Actualización de Costos- Específicos	53
4.2 Método Combinado	62
<b>TITULO 5: <u>CASO PRACTICO</u></b>	66
 <b><u>CONCLUSIONES</u></b>	 132
 <b><u>BIBLIOGRAFIA</u></b>	 135

## INTRODUCCION

Antes de la segunda guerra mundial, en nuestro país la economía sufría un quebrantamiento tremendo; habia falta de producción agrícola por el reparto inadecuado de las tierras sin previa planeación económica; se desarrollaron las expropiaciones con el consecuente retiro de capitales extranjeros, lo cual vino a disminuir la reserva monetaria, produciendo esta situación una devaluación de nuestra moneda en relación con el dólar, pasando del tipo de cambio de \$3.60 que habia imperado por varios años al de \$4.85.

Al caer las industrias nacionales en manos del gobierno, se produjeron situaciones muy serias para la economía del país; se redujo la productividad de las fábricas, debido a que se desconocían infinidad de aspectos relativos al manejo industrial y no se contaba con el elemento humano lo suficientemente preparado para el buen desarrollo de la actividad productiva.

Mediante la política deficitaria, el Gobierno aumentó la cantidad de moneda en circulación. Toda esta situación vino a desencadenar una inflación muy fuerte, elevación de precios y baja en el poder adquisitivo de la moneda.

El mal siguió acentuándose considerablemente hasta que -

en 1948, la reserva monetaria alcanzó un nivel muy inferior - al necesario para garantizar el peso mexicano. Esto produjo que nuestra moneda se devaluara más todavía, fijándose en el año de 1949 el nuevo tipo de cambio de \$8.65, el cual perduró hasta 1954 pasando al tipo de cambio de \$12.50 que fue impercedero hasta 1976. A partir de este año se han sufrido constantes cambios en la paridad del peso con respecto a las monedas extranjeras, hasta llegar actualmente a un tipo de cambio libre y uno controlado.

La inflación afecta la posición económica internacional de una nación. Existe un importante antecedente histórico -- que constata la presencia del fenómeno inflacionario a lo largo de diversas etapas del desarrollo económico nacional.

En una época de precios en ascenso, los pesos de un periodo no son los mismos que los pesos de otro periodo, es decir, no tienen el mismo poder de compra, la unidad monetaria de medida se vuelve elástica en lugar de permanecer fija.

Un cambio en el poder de compra significa que un peso de ahora no comprará los mismos bienes que los que se pudieron comprar hace un año. Consecuentemente los estados financieros medidos en unidades monetarias y originados en periodos diferentes durante los cuales el poder de compra ha variado, resultarán inútiles si el cambio en los precios ha sido importante.

Al no ser uniforme el instrumento de medición, los eventos medidos pierden su significado, y las conclusiones que se deriven de los informes que de ellos se preparen, lleven a tomar decisiones equivocadas. Si no se toma una medida correctiva, la información contable puede deteriorarse.

Las empresas y el público obtendrán beneficios tan sólo si los estados financieros muestran el valor actual de la unidad monetaria.

La información en unidades monetarias actuales en los estados financieros será de gran ayuda en la toma de evaluación de decisiones.

Simultáneamente las autoridades y el público estarán mejor informados.

La información financiera basada en el principio de Valor Histórico Original, proyecta datos poco confiables acerca de las entidades, lo cual puede derivar en apreciaciones equivocadas y en decisiones desfavorables e incongruentes.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., a través de la Comisión de Principios de Contabilidad, se dio a la tarea de buscar y encontrar una solución práctica, así en 1978 elaboró el boletín B-7 "Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", con obligatoriedad a partir de los ejercicios sociales iniciados el 1° de enero de 1980.

Debido al incremento tan notorio en la intensidad de la inflación, el IMCP estructuró un nuevo boletín que sustituye el B-7, siendo éste el boletín B-10 "Reconocimiento de los -- Efectos de la Inflación en la Información Financiera", cuya aplicación será obligatoria a partir de los ejercicios sociales terminados el 31 de diciembre de 1984. Este boletín tiene de a incrementar técnicamente la forma más adecuada dentro de las circunstancias para ajustar la información financiera y que ésta muestre objetivamente los efectos que la inflación ha causado, afectando a las entidades.

A la fecha existen dos métodos para ajustar los estados financieros y reflejar los efectos de la inflación:

**Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios.**- Consiste en corregir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional, utilizando pesos constantes en vez de pesos nominales a través de la utilización del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

**Método de Actualización de Costos Específicos.**- El objetivo de este método es proporcionar estados financieros en los cuales toda la información se proporciona en unidades monetarias con el mismo poder de compra.

Deben considerarse los cambios en el precio de las partidas específicas que integran dichos estados financieros. No todos los precios individuales cambian a la misma tasa que el



nivel general o promedio, como consecuencia, es necesario considerar el impacto del cambio en los precios individuales en toda entidad económica, por lo que este método está enfocado a proporcionar estados financieros donde toda la información presentada esté basada en precios específicos actuales.

Ambos métodos, están enfocados hacia la medición de los valores y utilidades monetarias.

El presente estudio pretende mostrar el impacto que su aplicación producirá en las cifras de los estados financieros.

## TITULO 1: INFORMACION FINANCIERA DE LA EMPRESA

### 1.1. Información financiera

Para estar en posibilidad de diseñar el tipo de información que se hace necesario proporcionar, es requisito fundamental el de conocer por anticipado los problemas por los que atraviesa el país. Entre estos problemas se encuentran; recursos escasos, inflación y otros desajustes económicos, creación de riqueza, desarrollo tecnológico, sustitución de importación, etc.

La entidad individualmente considerada, por ser parte de la sociedad, se ve afectada en grado importante por fenómenos económicos, por tanto, se necesita de información adecuada para saber con qué recursos cuenta, qué alternativas existen para incrementarlos y distribuirlos.

Esta función es realizada por la contabilidad, que es un sistema para integrar información predominantemente financiera y ofrecer una serie de datos para canalizar los recursos escasos a donde sean más productivos, controlarlos y repartirlos.

La contabilidad financiera tiene como objetivo primordial el de informar, derivado de la naturaleza y relación que

tiene la contabilidad con el medio económico que la rodea, le permite presentar los resultados de sus operaciones que a una fecha determinada se han obtenido, siendo estos resultados la base para la toma de decisiones.

"La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza para producir sistemática y estructuradamente información-cuantitativa, expresada en unidades monetarias de las transacciones que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, -- con el objeto de facilitar a los diversos interesados el tomar decisiones en relación a dicha entidad económica".

Por la necesidad de dar a conocer información resumida y general a la propia gerencia o a terceros interesados en su desarrollo, se presenta la información en documentos llamados estados financieros.

Los estados financieros deben ser capaces de transmitir información que satisfaga al usuario general; como accionistas, empleados, acreedores, diversos sectores del gobierno, etc., para que puedan tomar decisiones inteligentes acerca de sus inversiones e intereses.

Los estados financieros son un medio de comunicar y no son un fin, ya que no persiguen el tratar de convencer al lector de un cierto punto de vista o de la validez de una posición.

Aunque no existen reglas específicas que nos marquen caminos necesarios que cumplir al formular los estados financieros, existen normas y procedimientos que debemos observar al formularlos. Por lo tanto, el punto de apoyo lo constituyen una serie de guías de acción a las que se conoce como "Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados". Sobre estas bases se deben elaborar todas las políticas contables para producir una información, de lo contrario todos los que formularan estados financieros, lo harían sobre bases diferentes y sería de gran complejidad la lectura y uso de la información.

#### 1.1.1. Características de la Información Contable

El sistema contable como un sistema de medición debe ser adecuado a las características y necesidades propias de cada empresa.

La contabilidad produce información indispensable para la administración y el desarrollo del sistema económico al -- producir información financiera, base para la inversión productiva.

Los métodos de cuantificación varían en complejidad, dependiendo del grado de dificultad que implique el obtener la información cuantitativa. Sin embargo, esta información debe cumplir en forma adecuada con las funciones que de ella se

esperan, es indispensable basarla en determinadas condiciones y para lograr mayor productividad de los negocios.

Las características deben ser tales que intenten lograr los objetivos derivados de la definición de contabilidad financiera que se menciona con anterioridad, y pueden presentarse de la siguiente manera:

#### 1.1.2. Clasificación de los Estados Financieros

Para hacer más accesible su comprensión y estudio, los estados financieros se clasifican, atendiendo a su importancia, periodo que cubren, y contenido, en:

##### a) Básicos

Son la parte esencial de la información financiera, la cual además de ser de primera necesidad para la gerencia, se presenta al usuario general de la misma para que éste pueda desprender sus conclusiones sobre cómo está cumpliendo la empresa con sus objetivos financieros. Los estados financieros básicos comprenden; el balance general, el estado de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, y las notas que son parte integrante de los mismos.

**b) Secundarios**

Derivan de los básicos y se refieren al análisis de - cualquier renglón de éstos y son; estado de costo de - producción y ventas, análisis de cuentas personales, - relaciones analítico-comprativas de inversiones, de - obligaciones, etc.

CONCEPTOS QUE COMPONEN LA ESTRUCTURA BASICA DE LA CONTABILIDAD

Principios de contabilidad	Que identifican y delimitan al ente económico y a sus aspectos financieros.	La entidad La realización El periodo contable
	Que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación	El valor histórico original El negocio en marcha La dualidad económica
	Que se refieren a la información	El de revelación suficiente
	Que abarcan los anteriores como requisitos generales del sistema.	El de importancia relativa El de consistencia
	De valuación	Aplicación de los principios y a la cuantificación de los conceptos específicos de los estados financieros.
Reglas particulares	De presentación	Al modo particular de incluir adecuadamente cada concepto en los estados financieros.
Criterio prudencial de aplicación de las reglas particulares	<ul style="list-style-type: none"><li>- Es necesario utilizar un juicio profesional para operar el sistema y obtener información que en lo posible se apegue a estos principios.</li><li>- Cuando no haya bases para elegir entre las alternativas propuestas, optar por la que menos optimismo refleje observando equidad para los usuarios de la información contable.</li></ul>	

## 1.2. Principios de Contabilidad

La cuantificación contable está basada en principios de contabilidad, que están hechos para un ambiente socio-económico determinado, ya que son producto de un ambiente y una época, es decir, no tienen validez especial universal, ni validez temporal.

"Los principios de contabilidad son guías de acción y no verdades fundamentales a las que se les adjudica poder explicativo y de predicción".

"Los principios de contabilidad son conceptos básicos -- que establecen la delimitación e identificación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información cuantitativa por medio de los estados financieros".



CARACTERISTICAS DE LA INFORMACION FINANCIERA

<u>UTILIDAD</u> Es la cualidad de adecuarse al propósito del usuario.	Contenido informativo	Significación	Capacidad de representar simbólicamente con palabras y cantidades, la entidad y su evolución.
		Relevancia	Seleccionar los elementos que mejor permitan al usuario captar la información.
		Veracidad	Cualidad esencial, que abarca la inclusión de - eventos realmente sucedidos y de su correcta medición.
		Comparabilidad	De ser válidamente comprable en los diferentes puntos del tiempo para una entidad.
		Oportunidad	Es el aspecto esencial de que llegue a manos del usuario, cuando éste pueda usarla para tomar sus decisiones a tiempo para lograr sus fines.
<u>CONFIABILIDAD</u> Por la que el usuario la -- acepta y utiliza para tomar decisiones basándose en ella.	Estabilidad	Que su operación no cambia en el tiempo y que la información -- que produce ha sido obtenida aplicando las mismas reglas para -- la captación de sus dotes, su cuantificación y su presentación. No poniendo freno a la evolución y perfeccionamiento de la información contable.	
	Objetividad	Que las reglas del sistema no han sido deliberadamente distorsionadas y que la información representa la realidad.	
	Verificabilidad	Que se puedan aplicar pruebas para comprobar la información producida.	
<u>PROVISIONALIDAD</u>			Significa que no representa hechos totalmente acabados o terminados.

### 1.3. Importancia de la Información Financiera

El medio de información y de control de una entidad son los estados financieros, que son útiles para personas interesadas en ellos, como son; propietarios, inversionistas, directivos, auditores, trabajadores, gobierno y otros. Esta información es requerida para:

- a) Observar y evaluar el comportamiento de las entidades.
- b) Comparar sus resultados con otros periodos y con -- otras entidades.
- c) Evaluar sus resultados a la luz de los objetivos establecidos.
- d) Planear sus operaciones.
- e) Estimar su futuro dentro del marco socio-económico -- que las rodea.

El propósito de los estados financieros será el de dar - toda aquella información sobre la naturaleza y valor de los - recursos económicos de una entidad, ya que a través de ellos - se pueden tomar decisiones inteligentes.

La información financiera es importante porque sirve al empresario para; controlar el movimiento de sus valores, conocer el resultado de sus operaciones, su posición con respecto a los acreedores, y en todo tiempo de medio de prueba de su - actuación comercial.

Esta importancia ha sido reconocida por el Estado, quien en el artículo 33 del Código de Comercio establece, "El comerciante está obligado a llevar cuenta y razón de todas sus operaciones".

Es importante señalar, que los estados financieros no reflejan una verdad absoluta, que incluyen una serie de estimaciones y consideraciones basadas en el buen juicio para la aplicación de los principios de contabilidad. Sin embargo, la contabilidad ofrece en sus estados financieros información condensada y concreta sobre los hechos económicos de la entidad.

El objetivo de los estados financieros es el de informar sobre la situación financiera de la entidad en cierta fecha, y los resultados de sus operaciones, así como los cambios en su situación financiera.

Dada la importancia de la información contable cabe destacar que si es correctamente determinada cumplirá con la función de ser imparcial y equitativa para todos los usuarios de la misma.

Ya que la información financiera suele ser costosa, debe desarrollarse un sistema mínimo de información financiera, para que sirva a los empresarios para incrementar la eficiencia.

## TITULO 2: LA INFLACION

### 2.1. ¿Qué es la inflación?

Uno de los principales factores que ha contribuido decisivamente a estimular el fenómeno de la inflación, ha sido la emisión del circulante monetario, en mayor grado al crecimiento real de la producción nacional de bienes y servicios.

La inflación es un fenómeno económico, caracterizado por el alza general de los precios, provocada por un exceso de billetes en circulación y su velocidad, por el déficit presupuestario, o por desequilibrio entre la oferta y la demanda de satisfactores.

Es un impuesto directo que pagamos todos, establecido -- sin decreto.

Si la inflación es el fenómeno que llegó para quedarse, hay que aprender a manejarlo, tomando en cuenta las siguientes recomendaciones:

- a) Recalcular los precios de venta a costos de reposición.
- b) Mejorar la productividad con ingenio y a sangre fría.
- c) Integración de empresas buscando disminuir intermediarios, compras de volumen, eliminar personal ineficiente, etc.

- d) Reducir los plazos a los clientes y en lo posible prolongar los préstamos de los proveedores sin cargo extra de interés.
- e) Formar carteles de compradores por zonas geográficas o por grupos de industrias similares.
- f) Transferir costos a regiones o filiales donde la inflación sea más baja.
- g) Aumentar la investigación tecnológica y el desarrollo de nuevos productos a costos mejores.
- h) Aprovechar toda la capacidad, instalada, incluyendo la posibilidad de exportar con precios iguales a los costos directos más un margen preestablecido de utilidad.
- i) Establecer sistemas de control directivo que permitan:
  - Informar sobre los costos reales, los costos de reposición, la recuperación de la inflación, etc.
  - Tomar decisiones objetivas con rapidez y con mayor certeza.
- j) Invertir eficazmente.
- k) Evitar consumismos y derroches.
- l) Mejorar la información financiera para poder tomar decisiones óptimas.

Medidas para contrarrestar la inflación:

- a) Retiro de dinero de la circulación.

- b) Control del gasto público.
- c) Aumento de la productividad de las empresas, públicas y privadas.
- d) Estímulo a la inversión y reinversión en el interior del país.
- e) Subsidio a los combustibles en todo el país.
- f) Apoyos técnicos, administrativos, financieros y fiscales a la industria mediana y pequeña.

## 2.2. Repercusiones

El fenómeno inflacionario repercute en las operaciones - de las empresas, provocando problemas de índole interna y externa.

Como principales repercusiones están la descapitalización y la devaluación.

El problema de muchas empresas no es tanto ganar dinero, como el de conservar su poder adquisitivo y en tener suficiente capital de trabajo.

En épocas de inflación, por lo general los estados financieros presentan utilidades irreales, que son originadas principalmente por la comparación de costos antiguos e ingresos actuales, por consiguiente, al repartir dichas utilidades a través de dividendos se descapitaliza la empresa, puesto que no cuenta con los recursos necesarios para reponer los activos - fijos e inventarios, por lo que la descapitalización es la -- disminución o pérdida del patrimonio.

La descapitalización proviene de la inflación y de una - inadecuada información financiera, lo que provoca que se tomen decisiones equivocadas y por tanto, una deficiente administración.

La devaluación es otra consecuencia de la inflación, que se refiere a la baja del poder adquisitivo de la moneda con -

respecto a las extranjeras, lo que origina que la diferencia en las tasas de inflación entre países se ajusten en las equivalencias cambiarias. La modificación o ajuste en el tipo de cambio de la moneda puede adoptar dos modalidades. Una de ellas es el sistema de paridad fija, es decir, que el nuevo precio o tipo de cambio lo establecen las autoridades monetarias como constante en el tiempo. La otra se denomina sistema de flotación, es decir, que las fuerzas del mercado son las que determinan el precio de la moneda.

La devaluación permite recuperar competitividad en el mercado del exterior, en la misma proporción que la moneda pierde poder adquisitivo, alentando con ello las exportaciones y contrayendo las importaciones.



### 2.3. Distorsión de la Información Financiera

El efecto de la inflación en los principios de contabilidad, ha distorsionado la utilidad y confiabilidad de los estados financieros. A continuación se analizan los principios de contabilidad que se han visto afectados por este fenómeno:

#### a) Realización

En su inciso c) se refiere a eventos tales como; la revaluación o la devaluación de una moneda extranjera, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, etc. Si la inflación es un evento económico externo que -- afecta la empresa, debe cuantificarse monetariamente.

#### b) Valor Histórico Original

Contempla la posibilidad de ajustar las cifras por -- cambios en el nivel general de precios, siempre y -- cuando se aplique a todos los conceptos susceptibles de ser modificados.

En la mayoría de las empresas se lleva a cabo este -- ajuste en algunos conceptos, pero no en todos como lo marca este principio.

#### c) Revelación Suficiente

Los estados financieros deben contener información -- que sea relevante, lo que implica la selección y de-- terminación de los conceptos que habrán de incluirse,

la forma de presentación, así como su clasificación.- En la gran mayoría de las empresas no se revelan las consecuencias de la inflación, o lo que les ocasiona en el desempeño de su actividad.

La omisión del efecto inflacionario en la información contable es una clara violación de este principio, ya que se estaría dejando fuera un elemento muy necesario para evaluar correctamente los resultados de operación y la situación financiera de una entidad.

d) Consistencia

Lo que se trata de lograr en su aplicación, es la comparabilidad en la información que proporcionan los estados financieros. En este principio se insiste en la permanencia en el tiempo de los procedimientos de cuantificación para poder hacer comparaciones y evaluar el progreso de la empresa.

Bajo ciertas circunstancias especiales la sustitución de una regla particular no sólo es recomendable sino necesaria, aún a costa de la integridad del principio de "consistencia", casos en los que se debe tomar en consideración los siguientes aspectos:

- Los estados financieros de ejercicios anteriores - que se incluyan con fines comparativos, deben presentarse tal como se prepararon originalmente.
- Describir en los estados financieros las causas que

originaron la inconsistencia, justificación de la misma, señalando por qué es preferible la nueva regla, y el efecto que tuvo o que puede tener en la situación financiera y los resultados de operación, de acuerdo con el principio de "revelación suficiente".

e) Periodo Contable

Este principio es de los más importantes, ya que establece, que la manera en que se determina la utilidad es enfrentando gastos contra ingresos. Si estos determinantes de la utilidad están cuantificados con distintas medidas, el resultado no tiene sentido.

f) Importancia Relativa

Es claro que en los estados financieros no se están mostrando los aspectos relevantes susceptibles de ser cuantificados en términos monetarios derivados de la inflación.

#### 2.4. Partidas Monetarias y no Monetarias

Son activos y pasivos monetarios los que se caracterizan porque:

- a) Sus montos se fijan por contrato o en otra forma, en términos de unidades fiduciarias, independientemente de los cambios en el índice (o nivel) general de precios.
- b) Originan a sus tenedores un aumento o disminución en el poder adquisitivo en general o de la moneda (deflación o inflación respectivamente), cuando existen cambios en el nivel general de precios (los que se pueden determinar por medio del uso de números índices).
- c) Se dispondrá de ellos mediante transacciones de cobro o de pago con terceros y sus efectos no se reflejarán en el estado de resultados en el curso normal de las operaciones.

Se consideran partidas monetarias las siguientes: efectivo, inversiones en valores negociables, cuentas y documentos por cobrar y por pagar (en efectivo) a corto y a largo plazo, lo cual incluirá entre otras cosas la estimación de incobrabilidad, pasivos acumulados y dividendos por pagar, depósitos en garantía de contratos otorgados y recibidos, etc.

Por contra, los activos y pasivos que no reúnan las tres

características antes mencionadas, se consideran como no monetarios, básicamente porque sus tenedores no ganan ni pierden poder adquisitivo durante los periodos de deflación o inflación, respectivamente.

Se consideran partidas no monetarias las siguientes; inventarios (excepto aquellos contratados por medio de un convenio que establece precios fijos), cualquier tipo de pago anticipado, primas de seguros, rentas, intereses, impuestos, publicidad, etc., incluyendo anticipos a subsidiarias y asociadas; inmuebles, maquinaria y equipo y sus respectivas estimaciones de depreciación, intangibles y su amortización, ingresos no devengados (diferidos), provisiones para garantías - otorgadas, etc.

En la práctica puede darse el caso de que la posición de activos y pasivos en monedas extranjeras sea corta, larga o nivelada, es decir, cuando los pasivos exceden a los activos en monedas extranjeras o viceversa, o cuando mantienen un nivel análogo respectivamente.

**TITULO 3: PROPOSICIONES DE CUERPOS COLEGIADOS EN MEXICO SOBRE LA ACTUALIZACION DE CIFRAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En México, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. es el órgano supremo que rige la profesión contable, ya que es el encargado de emitir las normas que se deben seguir para la obtención de la información financiera en las empresas.

El Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C., es un organismo que tiene ingerencia en la opinión sobre la emisión de las normas que dicta el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Estas instituciones se preocupan por los problemas que afectan a las empresas, estudian las normas establecidas, investigan y proponen soluciones modificando estas normas si es necesario.

La Comisión Nacional de Valores respalda al Instituto Mexicano de Contadores Públicos en cuanto a la obligatoriedad de las normas referentes a la actualización de cifras de los estados financieros.

### 3.1. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., a través de la Comisión de Principios de Contabilidad, en septiembre de 1969 emitió con carácter de provisional, el boletín 2 de la Serie Azul "Revaluación de Activos Fijos", para corregir los valores históricos y presentar la medición a precios de intercambio presentes. Este boletín no fue aprobado por el Instituto, pero en la práctica se ha venido aplicando con bastante éxito.

En el año de 1973, la Comisión emitió el boletín B-5 "Registro de Transacciones en Moneda Extranjera", que fue una solución en sus circunstancias. Posteriormente, en febrero de 1981 emitió la circular 14, en la que se establece que las fluctuaciones cambiarias deben afectar los resultados del periodo, pero debido al tratamiento señalado en el boletín B-7 para el resultado por posición monetaria se acepta otro procedimiento distinto.

En 1975, la misma Comisión emitió un proyecto de boletín para reexpresar los estados financieros en base a Índices Generales de Precios. Como resultado de varias opiniones recibidas, el Consejo Directivo al igual que otros países, decidió profundizar más en el estudio de este problema antes de insistir en la aplicación del proyecto.

A principios de 1977, la Comisión emitió un proyecto de boletín, el B-9 "Tratamiento Contable de la Devaluación del Peso y de la Actualización del Activo Fijo", que trata de los problemas de la devaluación y de la inflación, y presenta como alternativas que se haga un ajuste integral por los cambios en el nivel general de precios, o que se usen valores de reposición.

Posteriormente, en el mismo año se dio a conocer el boletín C-13 referente a los activos intangibles y su depreciación, utilizando los Índices Generales de Precios y/o Específicos y su Costo de Reposición.

A finales de 1979, se emitió el boletín B-7 "Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera" y después del proceso de auscultación, a mediados de 1980 adquiere el carácter de normativo. Este boletín es el resultado de una serie de investigaciones en los sectores usuarios de la información financiera, realizadas por el propio Instituto, condujeron a la emisión del mismo no como una reexpresión integral, sino como una revelación de los efectos que causa la inflación en los renglones de los Estados Financieros más impactados por la misma. En este boletín no se pretendía dar una solución ideal a un problema tan complejo, ya que fue concebido como "proceso evolutivo y experimental", es un primer e importante paso hacia la reexpresión de la información financiera deteriorada por el impacto inflacionario y



como tal, se tuvo en un periodo prudencial de aplicación.

Y continuando con las investigaciones, reflexiones y discusiones a nivel técnico, en diciembre de 1982 se sometió a auscultación el proyecto del boletín F-10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", -- con el que se ha logrado mayor claridad en algunas situaciones, problemas y conceptos.

Este boletín tiene por objeto, establecer las reglas pertinentes para la valuación y presentación de las partidas relevantes en la información financiera, que se ven afectadas por la inflación.

La aplicación del boletín B-10 es obligatoria a partir de los ejercicios sociales terminados el 31 de diciembre de -- 1984, sin embargo, las empresas pueden observar estas normas con anterioridad a la fecha señalada.

Estas reglas sustituyen y en consecuencia, dejan sin -- efecto todos los aspectos relativos al tratamiento contable de la cuantificación y revelación del efecto de la inflación sobre una entidad determinada que aparecen en el boletín B-7, así como las disposiciones relacionadas con las fluctuaciones cambiarias contenidas en el boletín B-5.

### 3.2. Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.

En México, no podemos seguir esperando a que la solución del problema que nos ocupa nos llegue del extranjero, como ha sucedido en otras circunstancias. Debemos desarrollar nuestro propio ingenio y esfuerzo para que a través del estudio e investigación, encontremos las soluciones atentas a los planteamientos que se analizan y contemplan en otros países. Es decir, no debemos estar a la zaga, sino trabajar al unísono o con otros Institutos y profesionales del mundo. Es por eso que el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C., ha desarrollado un método de ajuste a los estados financieros.

Este Instituto sugiere que se integre una institución -- autónoma que estudie y expida las normas para la actualización de cifras en la información financiera.

En la actualidad el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, es el organismo que tiene a su cargo la promulgación de los principios de información financiera a través de su Comisión de Principios de Contabilidad. Este Instituto agrupa a los Colegios de Contadores en la República Mexicana. El -- Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas y la Bolsa Mexicana de Valores tienen un representante en la mencionada Comisión.

Sin embargo, se ha sentido en la práctica la necesidad -- de que participen más directamente otros sectores interesados,

lo cual puede lograrse mediante la creación de un Consejo de Normas de Información Financiera (CONIF), que actuando como un cuerpo legislativo, revise y actualice las normas de información financiera.

Esta proposición del IMEF consiste en que este grupo legislativo quede integrado por representantes de las siguientes instituciones: Bolsa Mexicana de Valores, Consejo Coordinador Empresarial, IMCP e IMEF.

Así, en el CONIF estarán representados los principales interesados en la información financiera. El Consejo Coordinador Empresarial en representación de los empresarios; la Bolsa, de los inversionistas que acuden al mercado de valores; el IMCP, de auditores externos; y el IMEF, de los profesionistas que tienen la responsabilidad de producir la información financiera de las empresas.

Este Consejo tendrá a su cargo la expedición de las normas mediante estudios, análisis y experiencias, así como puntos de vista recogidos de los diferentes sectores interesados.

Desde hace muchos años el IMEF ha tenido la inquietud de contribuir a actualizar la información financiera ante el fenómeno inflacionario, que se ha producido a nivel mundial.

Entre las distintas soluciones que se han sugerido para el control de la inflación se encuentran el fomento al ahorro y el aumento en la producción de bienes y servicios.

El Ejecutivo de Finanzas tiene una gran responsabilidad social, en que la información que elabora sea útil y exacta - para preservar la existencia de la empresa como medio de producción, y procurar su expansión para asegurar el crecimiento económico y generación de empleos. No puede esperarse que -- las autoridades, industriales y público, asimilen la problemática de las empresas si los Ejecutivos de Finanzas no proporcionan adecuadamente la información financiera según el actual entorno económico.

En enero de 1978, el IMEF emitió su pronunciamiento oficial "Un Método Integral de Ajuste a los estados financieros basados en los Valores Actuales", que fue estudiado y publicado por el IMCP en el boletín B-7.

### 3.3. Comisión Nacional de Valores

La Comisión Nacional de Valores en sus circulares 11-3 y 11-3 bis, ha determinado dictar una serie de disposiciones de carácter general y obligatorio, para las sociedades anónimas- que tengan inscritos sus títulos en el Registro Nacional de - Valores, con la finalidad de que tales sociedades emisoras -- muestren en su contabilidad y estados financieros el valor ac- tual de sus activos, así como los demás datos necesarios que permitan apreciar claramente su situación económica.

Las citadas normas se consideran de particular importan- cia, pues proporcionarán al público inversionista y a la auto- ridad, un mayor conocimiento de la posición financiera de las sociedades emisoras de valores bursátiles, a través de la - - aplicación de los siguientes procedimientos:

- 1.- Valuación por peritos independientes aún no registra- dos en la Comisión Nacional de Valores.
- 2.- Valuación mediante la utilización de los Números In- dices Específicos por ramos industriales fijados por el Banco de México.
- 3.- Valuación mediante la utilización del Índice Nacio- - nal de Precios al Consumidor.

Estas disposiciones son obligatorias a partir de los - - ejercicios que se inicien en enero de 1980, asimismo, las ci-

tadas sociedades durante dicho ejercicio social, podrán optar por incorporar a los estados financieros básicos la actualización de cifras de activos fijos y depreciación, o presentar - esta actualización como información adicional de acuerdo con lo señalado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en el boletín B-7.

### 3.4. Secretaría de Programación y Presupuesto

Debido a la especial trascendencia que la reexpresión de los estados financieros tendría en las empresas paraestatales, y siguiendo la orientación conceptual contenida en los lineamientos que emitió a propósito el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, la Secretaría de Programación y Presupuesto publicó en octubre de 1982 su boletín con carácter normativo, denominado "Reglas Específicas para la Reexpresión de Estados Financieros en el Sector Paraestatal".

Preocupado el Gobierno Federal por la distorsión de la información financiera, decidió que la Secretaría de Programación y Presupuesto a través de su Dirección General de Contabilidad Gubernamental, realizara una investigación exhaustiva -- que comprendió el estudio de los estados financieros de organismos del Sector Paraestatal, las disposiciones dictadas por la Comisión Nacional de Valores, los dictámenes, informes largos y cartas de sugerencias de los auditores externos de entidades Paraestatales con respecto a cifras de 1980, y el boletín B-7.

Como resultado de la investigación se estructuró una serie de reglas específicas que incluyeran tanto la normatividad emitida por el IMCP como aquellos aspectos que por sus características especiales deben utilizar las entidades Paraestatales.

En el boletín que contiene los lineamientos que en materia de reexpresión deben seguir las Paraestatales, se responsabiliza muy específicamente de la vigilancia del correspondiente cumplimiento a:

- a) Los consejos de administración u órganos de gobierno de las entidades.
- b) Las direcciones y gerencias generales de las entidades.
- c) Los órganos de auditoría interna de las entidades.
- d) Las dependencias coordinadoras de sector.
- e) La auditoría externa.
- f) La Secretaría de Programación y Presupuesto.

Los métodos propuestos para llevar a cabo el ajuste a los estados financieros son los mismos que señala el boletín B-7, sólo que con ciertas modalidades:

- Método de Índice de Precios

Este método puede tener tres enfoques:

- a) Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- b) Índice de Precios al Mayoreo en la Ciudad de México.
- c) Índice de Inflación en otros países.

Queda abierta la posibilidad de emplear algún otro tipo de índice previa autorización de la Secretaría de Programación y Presupuesto.



- Método de Actualización de Costos Específicos

Este método presenta dos alternativas:

- a) Por avalúos practicados por la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, por técnicos independientes y en caso excepcional previa autorización, por profesionales dependientes de las entidades.
- b) Por cotización específica de los proveedores.

Para efectos de ~~compa~~comparaciones entre cifras de distintas - fechas y de consolidación, es necesario que haya consistencia en la aplicación de métodos.

Los ajustes motivados por la reexpresión, no se registran en la contabilidad, y deben afectar los rubros no monetarios- indicados en el boletín B-7.

La aparición del boletín "Reglas Específicas para la Re- expresión de Estados Financieros en el Sector Paraestatal", - también obliga a las empresas y entidades del país, a revelar los efectos de la inflación.

#### TITULO 4: PRINCIPALES ALTERNATIVAS ANTE LA INFLACION

Hoy se requiere de mayor número de billetes y monedas para adquirir la misma cantidad de bienes y servicios que en el pasado, lo que representa el problema de una información contable ficticia que no refleja la realidad del momento económico.

Los estados financieros no únicamente dejan de ser significativos y veraces, sino que están omitiendo informar al lector cuánto valen las diversas unidades de moneda que están integrando cada uno de los rubros.

Los diversos estudios efectuados conducen a la conclusión de que los métodos que cuentan con un considerable apoyo técnico y han sido desarrollados con mayor profundidad e intensidad y, que por el momento representan una solución viable al problema (aunque se reitera que no es el ideal):

##### 1.- Método de Ajuste al Nivel General de Precios

Considera que la deformación del costo histórico se corrige convirtiendo los costos expresados en unidades monetarias de distinto poder adquisitivo general en unidades de poder adquisitivo actual.

**2.- Método de Actualización de Costos Específicos**

Sostiene que esta corrección debe efectuarse sustituyendo el costo original de cada partida por el costo actual de la misma.

CONCEPTOS RATIFICADOS DURANTE EL PROCESO DE AUSCULTACION EN QUE SE BASAN CONCLUSIONES

DEL BOLETIN B-7 (Párrafos 16 al 35)

Método para la Actualización de Cifras	- Ajuste por cambios en el Nivel General de Precios.	No implica una desviación al principio de "Valor Histórico Original".
	- Actualización de Costos Específicos	Representa una desviación al principio de "Valor Histórico Original". Derivado procedente aplicación Boletín 2 "Revaluaciones de Activos Fijos", obliga a reconocer que en México, puede considerarse como práctica aceptada, restablecer ciertos valores por este método.
Deformaciones esenciales que se localizan en rubros no monetarios	- Inventarios y costos de ventas. - Activo fijo y depreciación. - Patrimonio.	Este boletín adopta ajuste a estos renglones, dada la complejidad inherente al ajuste integral.
	- Patrimonio	Actualizar en base al Índice Nacional de Precios al Consumidor, adoptando el criterio del mantenimiento financiero de capital. En el marco fiscal es el método que se acepta. Ambos métodos no son excluyentes, por lo que es posible producir un método combinado.
		En método índices
	Resultado por Posición Monetaria	Su determinación
		En método Costos Específicos
Problemas más complejos en la aplicación del B-7		Su presentación
		En renglón por separado dentro del capital contable, sin incluirlo en el estado de resultados.
	Periodo de Experimentación.	Son de esperarse problemas y objeciones. Defectos que se presenten serán menores que no ofrecer alternativas.
	Revelación Suficiente	Adquiere importancia mucho mayor, da a conocer criterios y políticas en la aplicación de los Estados Financieros.

PARTE NORMATIVA DEL BOLETIN B-7  
(Párrafos 45 al 79)

Vigencia A partir del 1° de enero de 1980.

Obligatoriedad Su presentación en los estados financieros básicos cuando sea aplicable a través de - información adicional.

Norma Actualizar las cifras de los estados financieros en los que los efectos de la inflación sean más significativos, y debe presentarse como información adicional a los estados financieros básicos.

Información que debe actualizarse Siempre que el impacto inflacionario sea - significativo en:

- a) inventarios y costo de ventas.
- b) inmuebles, maquinaria y equipo, así como su depreciación acumulada y la del - ejercicio.
- c) inversión de los accionistas (capital - contable) incluyendo:
  - 1.- Reserva para mantenimiento de capital.
  - 2.- Ganancias o pérdidas acumuladas por posición monetaria.
  - 3.- Superávit por retención de activos - no monetarios.

Todas las empresas.  
A excepción de las Instituciones de crédito, de seguros y fianzas no lucrativas.

Excepto cuando se hayan incorporado a los estados financieros - actualizaciones de activo fijo, - sus depreciaciones, deberá continuarse esta práctica conforme, a los lineamientos del boletín. Y las que lo hayan hecho podrán -- realizar esta actualización.

LOS LINEAMIENTOS PARA LA APLICACION DE LAS NORMAS DEL BOLETIN B-7  
(Párrafos 81 al 112)

Actualización	La primera ocasión hacerlo al principio y fin del ejercicio. Obtener fechas de adquisición de activos o aportaciones de capital. Se sugiere no ir más allá de 1954.	
Inventario final	Para efectos prácticos se puede lograr:	1.- Ajustando mediante Índice Nacional de Precios al Consumidor. 2.- Estimando cifras que hubiere resultado aplicando P.E.P.S. 3.- Valuando al último precio de compra del ejercicio 4.- Utilizando costo estándar.
De actualización de cifras	Costo de ventas. Su reexpresión para efectos prácticos se logra:	1.- Ajustando periódicamente por índice general o específico. 2.- Utilizando U.E.P.S. 3.- Utilizando costo estándar. 4.- Determinando costo ajustado por índices o valor de reposición de cada artículo al momento de venderlo.
Depreciación del ejercicio	Basarse en vida probable y costos actualizados, - activos prevalecientes durante ejercicio (promedio)	La diferencia entre ajuste cargo a resultados y el incremento a depreciación -- acumulada afectará: a) Ganancia o pérdida por posición monetaria en método índices. b) Superávit por retención de activos no monetarios en método costos específicos.
De resultado por posición monetaria	La pérdida neta acumulada inicial, según el método utilizado se disminuirá de las utilidades acumuladas iniciales, actualizadas, hasta agotarlas. Si quedare pérdida remanente, ésta representará un déficit.	
De superávit por retención de activos no monetarios	En la diferencia que resulta en el método de costos específicos de: los incrementos porcentuales a la actualización de inventarios, costo de ventas, activos fijos y depreciación contra los incrementos por la aplicación de índices.	
Revelación de información actualizada	De empresas que no hayan incorporado en estados financieros básicos revaluaciones de activo fijo. De empresas que incluyan revaluaciones de activo fijo.	

#### 4.1. Método Integral

##### 4.1.1. Método de Ajuste al Nivel General de Precios

El método de Cambios en los Niveles Generales de Precios ha estado bajo estudio desde la década de los 20's. Es un método relativamente simple, poco costoso para contabilizar los efectos de la inflación.

El método no requiere cambios en los principios de contabilidad y la unidad de medida es restablecida.

Los pesos gastados o recibidos en épocas distintas, reflejan cantidades variables de poder de compra. En consecuencia, se ha violado la suposición de una unidad de medición monetaria estable.

Una solución para los problemas contables creados por los cambios de precios, es reportar el costo histórico en términos de unidades de poder de compra general, en lugar de hacerlo en términos de unidades monetarias.

Es vital que se use una unidad de medición común, en especial si hay operaciones aritméticas, ya que la información contable está orientada para usarse en la toma corriente de decisiones.

Como respuesta al problema ha surgido la Contabilidad Ajustada al Nivel General de Precios (CANG) o Método de Cambios a Nivel General de Precios. A diferencia de la contabi-

lidad tradicional cuya unidad es la nominal de dinero, la - - CANG utiliza como unidad el poder adquisitivo del mismo.

Un factor importante es que el efecto de la CANG sobre - los Estados Financieros de las empresas es diferente, por lo siguiente:

- La estructura financiera de la empresa.
- En general las edades de las empresas.
- Las mezclas de activos son diferentes entre las diversas empresas.
- Si se trata de empresas en crecimiento (con activos fijos recientes), o empresas de crecimiento más lento -- (con activos fijos más antiguos).
- El tipo de mercado en el cual estén operando.

Los beneficios derivados de analizar los estados financieros ajustados, estarán determinados en muchos casos por la comprensión de los conceptos básicos de la CANG.

El objetivo de este método es presentar un informe financiero en el cual el poder adquisitivo sea homogéneo.

Los determinantes de la CANG son:

- 1.- El uso de Índices Generales de Precios.
- 2.- La clasificación de partidas de acuerdo a su comportamiento en épocas de cambios generales en los pre-cios.



### Indices Generales de Precios

Un número índice es una medida estadística diseñada para mostrar los cambios en una variable o un grupo de variables relacionadas con respecto al tiempo, situación geográfica u otra característica y muestran el cambio porcentual en los precios de un bien (o conjunto de bienes o servicios) en dos momentos del tiempo.

### Clasificación de partidas

En la CANG al ajustar las cifras históricas por cifras actuales, es importante distinguir entre aquellas partidas -- que están valuadas en unidades monetarias corrientes y, por lo cual, no requerirán de ajustes por el nivel de precios actual y de aquellas que sí requieren ajustes para que sean valuadas en términos de unidades monetarias actuales, esto es, lo que se conoce como partidas monetarias y partidas no monetarias respectivamente.

### Objetivos de la Contabilización al Nivel General de Precios

El dinero sirve a dos propósitos: como medio de intercambio y como depositario de valor. El valor del dinero está determinado por la cantidad de bienes y servicios por los cuales puede intercambiarse.

- 1.- Convertir unidades monetarias que reflejen cantidades monetarias de poder de compra en una unidad de medición común, que refleje una cantidad uniforme de poder de compra para todas las mediciones, sea que esa unidad de medida se establezca.
- 2.- Calcular los resultados de operaciones aritméticas - utilizando mediciones contables más significativas.
- 3.- Para que tengan más significado las comparaciones entre periodos.
- 4.- Para mejorar el significado de medición del ingreso.
- 5.- Para proporcionar información explícita respecto al impacto de la inflación en las empresas.

Se requiere modificar la cantidad nominal de dinero en tal forma que preserve su valor histórico original. Para ello se requiere de un factor de ajuste que traduzca cantidades nominales de dinero de diferente poder adquisitivo a cantidades equivalentes de dinero que mantengan su mismo poder adquisitivo.

El factor de ajuste, se obtiene del cociente en el cual el numerador es el índice de precios de la fecha en que se informa, mientras que el denominador estaría representado por un índice de precios a la fecha de adquisición de la partida monetaria.

La partida no monetaria reexpresada a pesos corrientes - será el resultado de multiplicar el costo histórico en pesos-corrientes por su factor de ajuste correspondiente.

$$\text{Costo original del activo} \times \frac{\text{Índice al final del año}}{\text{Índice a la fecha de adquisición}}$$

### Determinación de Pérdidas o Ganancias Monetarias

Una pérdida monetaria es una disminución en el poder adquisitivo de un patrimonio, derivada de retener activos monetarios en épocas de inflación o mantener pasivos monetarios - durante periodos de deflación.

Una ganancia monetaria es el aumento en el poder adquisitivo de un patrimonio, originado por mantener activos monetarios en épocas de deflación, o por retener pasivos monetarios en épocas inflacionarias.

### Capital Monetario en trabajo

Es la diferencia en un momento del tiempo del activo circulante monetario, y del pasivo circulante monetario correspondiente.

En épocas de inflación, las ganancias monetarias se deri

varán de tener un capital monetario en trabajo mayor en términos corrientes al mismo capital monetario, pero expresado en pesos constantes, implicará que no sólo se mantuvo el poder adquisitivo de los valores monetarios a corto plazo, sino que se logró incrementarlo.

En caso contrario cuando el capital monetario de trabajo a pesos corrientes resulta menor al mismo, pero expresado a pesos contantes, implicará que no sólo se mantuvo el poder de compra de dicho capital, sino que se perdió poder adquisitivo durante su retención, dando lugar a lo que conocemos como pérdida derivada del capital monetario en trabajo.

#### Ventajas y desventajas del Método

Este método adolece de grandes fallas de implementación práctica, pero aporta un criterio significativo de solución al problema.

A continuación se señalan las ventajas y desventajas de este método.

#### Ventajas

- 1.- Esta técnica por ser independiente del conocimiento público se mantiene el criterio del costo histórico.

- 2.- Es objetivo y de aplicación uniforme al emplear los mismos criterios en diversas situaciones.
- 3.- Permite evaluar los efectos sobre el poder de compra general de la empresa en épocas de inflación.
- 4.- Evita la descapitalización de la empresa.
- 5.- Es fácilmente accesible para toda clase de empresas.
- 6.- Su implantación es más barata que el otro tipo de sistemas.
- 7.- Puede ser sistematizada y resulta relativamente sencillo elaborar los estados financieros ajustados a Niveles Generales de Precios para años posteriores.
- 8.- Los estados financieros ajustados a Niveles Generales de Precios son sencillos de auditar.

#### Desventajas

- 1.- Falta de validez y significado de los índices de precios por desventajas inherentes a cualquier promedio.
- 2.- El método modifica la historia y lesiona las aseveraciones previas.
- 3.- Los estados financieros ajustados a niveles de precios son difíciles de comprender e interpretar.
- 4.- Las pérdidas o ganancias monetarias son engañosas, ya

que no miden la habilidad de la empresa para manejar el poder de compra sobre los bienes que adquieren normalmente y sólo lo hace en función de un consumo promedio de la economía.

- 5.- No es posible tomar ciertas decisiones en base al tipo de información que genera.
- 6.- La falta de disponibilidad o entrenamiento de personal preparado para entender y aplicar la metodología.

#### Cumplimiento de las Características de la Contabilidad

Los Estados Financieros a Niveles Generales de Precios -- cumplen con las características básicas de la contabilidad, como se menciona a continuación:

**Utilidad.**- Los estados financieros ajustados a Niveles Generales de Precios logran adecuarse al propósito general de los usuarios de la información financiera y son una herramienta auxiliar en la toma de decisiones. Proporcionan mayor información respecto al tránsito de los entes económicos, por épocas de -- inestabilidades generales de los precios.

**Confiabilidad.**- La aceptación o rechazo de la información por parte del usuario depende básicamente de su objetividad, verificabilidad y estabilidad.

Los estados financieros ajustados a Niveles Generales de Precios, se generan en forma por demás objetiva, ya que los factores de ajuste utilizados provienen de una fuente independiente.

Respecto a la estabilidad de la información ajustada, se menciona que modifica la historia a través del tiempo, esta modificación es simplemente la reexpresión de partidas a una misma fecha.

**Realista.**- Los informes ajustados por este método presentan la situación y resultados de los entes económicos desde el punto de vista de un criterio general.

**Clara y Comprensible.**- La información elaborada mediante la Contabilidad Ajustada a Niveles Generales de Precios, no resulta tan sencilla de comprender como la generada por la contabilidad tradicional. Sin embargo, la educación y entrenamiento rendirán frutos similares respecto al aprovechamiento de la información financiera.

**Comparabilidad.**- Las distorsiones de los Niveles Generales de Precios han hecho que en muchos casos la comparación de partidas financieras para varios años tenga poco significado. La CANG mejora la comparabilidad al homogenizar la unidad de medida.

**Económica y Rápida.**- Una vez implantada esta contabilidad, la

obtención de sus informes es sencilla y resultará más barata que sistemas alternativos.

Cualquier modelo, pasado, presente o futuro, debe ser criticado en forma constructiva, determinando las aportaciones al contorno de la contabilidad financiera del futuro.



#### 4.1.2. Método de Actualización de Costos Específicos

En los últimos años en varios países se han desarrollado nuevas técnicas en substitución de la información basada en - costos históricos, consistentes básicamente en restablecer dicha información. Una de las formas es reconociendo los siguientes conceptos de valor al actualizar la información financiera:

- costos de reposición
- valor neto de realización
- valor económico

Este método se ha denominado "Actualización de Costos Específicos" o "Valores Actuales".

La técnica de valores actuales estima que es más confiable un avalúo que una serie de cálculos basados en un índice en el cual no puede tenerse una adecuada confianza y que dicho avalúo da una idea más real del valor de los activos y pasivos de la empresa, en una moneda de valor actual que conocemos y del cual podemos determinar su importancia relativa como unidad de medida.

Al aplicar el método de costos específicos deberá tenerse en claro concepto que el propósito del avalúo es actualizar las cifras de los estados financieros.

Un objetivo fundamental de la teoría de la actualización de valores es la preservación del capital contra la erosión -

originada por las presiones inflacionarias. Con niveles de precios continuamente al alza, bajo la contabilidad convencional, las utilidades son exageradas debido a que no se hace -- provisión para la reposición de los activos a los nuevos costos aumentados. Las utilidades infladas no solamente crean -- impresiones erróneas del potencial de generación de utilidades de las empresas, sino que puede conducir a decisiones gerenciales incorrectas con respecto a distribuir utilidades, -- asignación de precios de productos, evaluación de desempeño y distribución de recursos.

Con el propósito de orientarse a una solución integral -- el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas ha incorporado el método de Actualización de Costos Específicos.

La Contabilidad a Valores Actuales se identifica como un sistema contable completo y distinto al de costo histórico.

Existen tres características esenciales a todo sistema:

- Base de medición.- En su costo --o sea el sacrificio -- económico realizado para su adquisición. En su valor, el monto del valor de un activo es idéntico al valor -- adverso de la pérdida completa, directa o indirecta, -- que el propietario esperaría sufrir si fuera privado -- de este activo.
- Unidad de medida.- las unidades de poder adquisitivo -- homogéneo que expresan la capacidad general de compra-

del dinero a una fecha específica.

- Concepto de utilidad.- que se define como la cantidad máxima de riqueza que puede distribuir una empresa durante un periodo de tiempo, sin reducir la riqueza remanente a un nivel inferior al que tenfa al principio del ejercicio.

La contabilidad a valores actuales se puede utilizar aún cuando no se presente el fenómeno de la inflación, los resultados serían similares a los del costo histórico, pues al no haber incremento en los precios, los valores de los activos son los mismos que su costo histórico.

Las características fundamentales de los criterios empleados en la Contabilidad de Valores Actualizados son:

1.- Costo de reposición.

Está dado por la mejor alternativa disponible para substituir o reemplazar un bien determinado.

2.- Precio neto de realización.

Es equivalente al precio de venta menos los gastos directos ocasionados por la venta.

3.- Valor actual de los ingresos futuros.

Se considera el concepto más cercano al valor económico de un bien. Es la suma de los ingresos por recibirse descontados aplicando una cierta tasa de interés.

Los aspectos técnicos más destacados de este método son:

- 1.- Actualización de los activos no monetarios.
- 2.- Superávit por revaluación.
- 3.- Reexpresión monetaria del capital aportado por los accionistas.
- 4.- Tratamiento de la utilidad monetaria.
- 5.- Preparación de un estado de resultados operativos.
- 6.- Resumen de cambios en el patrimonio.
- 7.- Determinación de rendimientos.

Conceptos fundamentales de los criterios contables.

I. Los cambios en el patrimonio de las empresas se pueden clasificar en tres grandes grupos.

- 1.- Los que se originan de las operaciones normales - relacionadas con la producción y comercialización de bienes y servicios.
- 2.- Los derivados del proceso inflacionario como consecuencia del aumento de valor de los activos, -- puede identificarse como una utilidad monetaria, -- cuando la adquisición de los activos se ha llevado a cabo, parcial o totalmente, con recursos monetarios de terceros. Esta utilidad se origina -- por liquidarse un pasivo que tiene un menor poder adquisitivo.

Es optativo para las empresas mostrar la parte del aumen

to de los activos, atribuibles a dicha utilidad monetaria, y así cuando se decida, se tendrán las siguientes alternativas:

- a) Presentar la totalidad de la utilidad monetaria.
- b) Mostrar la parte realizada de la misma, identificada como aquella que haya sido cargada a resultados.

La utilidad monetaria se mostrará en un estado por separado en donde se explicará la forma en que se determinó y si puede o no pagarse como dividendos conservando la misma capacidad operativa.

Consecuentemente se hace necesario mostrar en forma por separado los resultados de cada uno de estos conceptos; requiriéndose la presentación de tres estados que expliquen el cambio en el patrimonio: el operativo, el estado de cambios de valor y el de utilidad o pérdida monetaria.

En una época de incremento de precios, presenta por separado la utilidad de operación y las utilidades por mantener activos, revelando el efecto de los cambios de precios específicos en las operaciones de la empresa. A continuación se señalan las principales ventajas y desventajas de la utilización de este método:

### Ventajas

- 1.- Proporciona una imagen de la empresa más aproximada a la realidad en esa fecha.

- 2.- Para un periodo de transición se pueden conservar -- las cifras históricas y presentar complementariamente las cifras actualizadas.
- 3.- Asegura el mantenimiento físico del capital evitando la descapitalización.
- 4.- La información generada es más relevante que la del sistema de costo histórico.
- 5.- Se trata de determinar, lo más aproximado posible, - el valor específico de cada bien que integra el activo y por consiguiente así actualizar el valor total de la empresa.
- 6.- El estado de pérdidas y ganancias refleja más fehacientemente el resultado de las operaciones al deducir de los ingresos el costo de reposición de los artículos vendidos.

#### Desventajas

- 1.- La determinación de los valores actualizados de los activos no se apega a los criterios objetivos tradicionales en la contabilidad, siendo necesario establecer y unificar las técnicas requeridas para dicha actualización de valores.

- 2.- Es difícil obtener el valor actual de los activos, - en algunos casos.
- 3.- Su preparación es más costosa.
- 4.- Para muchos usuarios será difícil de interpretar en algunos puntos.
- 5.- Abandona algunos principios fundamentales, requiriendo un proceso de convencimiento y de educación sobre el sistema.
- 6.- Dificulta la labor de auditoría externa.

La contabilidad a valores actualizados cumple con los requisitos básicos de la información, como se analiza a continuación:

Utilidad. Cumple con este requisito, pues su contenido informativo proporciona una mejor base para la toma de decisiones.

Confiabilidad. Dependerá de la objetividad de los métodos utilizados para la obtención de los valores; por eso es necesario e importante revelar la manera como se obtuvieron.

Conforme pase el tiempo y se vayan perfeccionando las técnicas de valuación y unificando criterios y procedimientos, irá aumentando la confiabilidad del sistema.

Realista. Claramente expresa que es una estimación de los valores, no los valores reales y exactos.

Claridad. El usuario está acostumbrado y educado al costo histórico. Sin embargo, puede superar esta etapa con una preparación adecuada.

Comparabilidad. Este requisito implica dos formas de -- comparabilidad: primero a través del tiempo (usar unidades de poder adquisitivo homogéneo); segundo, apreciar cómo ha afectado la inflación a cada empresa.

#### Fácil de obtener y economía en su preparación

No es tan fácil de obtener e implica cierto costo adicional para la entidad emisora.

Es importante señalar el hecho de que la técnica de valores actualizados no pretende convertir la contabilidad en un proceso continuo de valuación de los bienes de la empresa, de tal manera que los registros contables reflejen en todo tiempo el valor real o comercial de los mismos.

La filosofía contable tradicional consiste en determi--nar qué erogaciones deben considerarse como costo o gasto y - cuáles deben ser retenidas dentro de los activos por tener un servicio potencial de generación de ingresos y pasan a ser -- costo cuando se extinguen en beneficio de dicha generación de ingresos.

Ahora bien, la Contabilidad a Valores Actuales no modifi



ca la esencia del aumento de los precios de los bienes con motivo del fenómeno inflacionario, cuando los activos se extinguen en beneficio de la generación de ingresos y se convierten en un costo, en el estado de pérdidas y ganancias debe actualizarse el cargo a resultados para que sea coincidente en tiempo y naturaleza con el ingreso generado, ya que no resulta procedente comparar los ingresos por ventas actuales con costos históricos acumulados en varios periodos atrás.

Dicha actualización de valores se lleva a cabo desde que las erogaciones permanecen como activos para que se actualice, además la información requerida para juzgar adecuadamente la estructura financiera de la empresa.

#### 4.2. Método Combinado

Con una experiencia obtenida durante los aproximadamente 3 años de vigencia del boletín B-7 y tomando en consideración que lejos de ser controlada, la inflación en México continuó prolongando e incrementando notoriamente su intensidad, el -- Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., por medio de su Comisión de Principios de Contabilidad ha estructurado un nuevo boletín, el B-10: Reconocimiento de los Efectos de la - Inflación en la Información Financiera, como un paso más ha-- cia adelante de ese "proceso evolutivo y experimental".

La aparición del boletín B-10 no significa que el B-7 no alcanzara sus objetivos sino simplemente implica que el entor-- no económico ha cambiado con respecto al existente al final - de la década de los 70's.

Los lineamientos delimitados en el boletín B-7: "Revela-- ción de los Efectos de la Inflación en la Información Finan-- ciera", para efectos de la reexpresión y de su presentación, - han sufrido ciertas adecuaciones y adiciones, más acordes con la realidad que actualmente se vive y son estos lineamientos - los que enmarca el boletín B-10. A continuación se señalan - los cambios más importantes del boletín B-10 con respecto al B-7:

1.- El boletín B-10 menciona que se debe reconocer en -- los Estados Financieros el Costo Integral de Financiamiento -

que incluye, en adición a los intereses, el resultado por posición monetaria, debido a que estos factores repercuten directamente sobre el monto a pagar en términos reales, por el uso de la deuda, por lo que se debe llevar a resultados en base a lo devengado de acuerdo a los principios de periodo contable y realización.

Para lograr un enfrentamiento adecuado de gastos contra-ingresos se debe ajustar en las partidas en moneda extranjera, por el diferencial existente entre la paridad o paridades de mercado a las que esté sujeta la empresa y la paridad técnica, cuando ésta sea mayor, ajuste que se debe llevar a resultados.

Para el cálculo de la paridad técnica se tomará 1977 como año base y se calculará como sigue:

$$\frac{\text{Indice de Precios en México a partir del año base}}{\text{Indice de Precios en Estados Unidos a partir del año base}} \times \text{Tasa de cambio al año base}$$

El boletín B-7 no comprende esta situación.

2.- En el boletín B-10 se incorpora la actualización a los Estados Financieros Básicos, mientras que en B-7 se presentaba como información adicional. Esta modificación se llevó a cabo por el grado de relevancia que implica y para disminuir el riesgo de confusión y ambigüedad.

3.- Para la actualización de los inventarios el boletín B-10 autoriza aplicar:

- a) Índices Específicos emitidos por una institución reconocida o desarrollados por la propia empresa con base en estudios técnicos.
- b) Emplear costos de Reposición cuando éstos sean substancialmente diferentes al precio de la última compra efectuada en el ejercicio.

Conceptos que no están comprendidos en el B-7.

4.- Boletín B-10.- Debido a que el monto de la actualización reflejado en los activos fijos es resultante de varios factores, cuyo efecto total correspondiente al periodo sólo se puede determinar al final del mismo, es necesario emplear una cuenta transitoria (contrapartida de actualización de inmuebles) para acreditar la contrapartida de la actualización. Al final del periodo se saldará, según el caso, contra cada uno de los componentes que la integran.

En el B-7 se llevan directamente contra el Resultado por Posición Monetaria o contra el Superávit por Revaluación según corresponda.

5.- Boletín B-10.- El Resultado por Posición Monetaria es un producto de un evento externo a la entidad, cuyo efecto puede cuantificarse razonablemente en términos monetarios. Su cuantificación correcta está condicionada por la adecuada segregación de las partidas no monetarias. Este resultado se determinará y registrará al final del periodo. Se llevará a

resultados contra la contrapartida.

En el B-7 como no existe la contrapartida el Resultado - por Posición Monetaria ya fue afectado con anterioridad.

6.- Boletín B-10.- Resultado por tenencia de activos no monetarios que en el B-7 se reconoce como Superávit por retención de activos no monetarios.

TITULO 5: CASO PRACTICO

A continuación se presenta la información necesaria para actualizar los estados financieros al 31 de diciembre de 19X1, misma que es necesaria para la reexpresión de cifras al 31 de diciembre de 19X2. Todas las cifras en este ejemplo se presentan en millones de pesos.

a) Los factores (no corresponden a la realidad, sino que son supuestos para este ejemplo) utilizados para reexpresar las cifras al 31 de diciembre de 19X1 y 19X2, se presentan a continuación:

i) Factores de ajuste anuales.

Al 31 de diciembre de 19X1

Factor de Ajuste

Año	Promedio
19W7	2.240
19W8	1.934
19W9	1.497
19X0	1.275
19X1	1.079

No se proporcionan los factores de ajuste de cierre para 19X1, ya que no son necesarios para este ejemplo.

Al 31 de diciembre de 19X2<sup>\*</sup>

## Factor de ajuste

Año	Cierre	Promedio
19W7	2.779	2.907
19W8	2.184	2.510
19W9	1.797	1.943
19W0	1.557	1.655
19X1	1.298	1.401
19X2	1.000	1.109

## ii) Factores de ajuste mensuales

Mes	Indice de Cierre	Factor de ajuste mensual sobre <u>in</u> <u>dice</u> de cierre
Jul. 19X1	1000.6	1.399
Ago. 19X1	1015.9	1.378
Sep. 19X1	1027.9	1.362
Oct. 19X1	1045.9	1.339
Nov. 19X1	1059.6	1.321
Dic. 19X1	1078.8	1.298
Ene. 19X2	1131.7	1.237
Feb. 19X2	1157.9	1.209
Mar. 19X2	1181.6	1.185
Abr. 19X2	1201.9	1.165
May. 19X2	1221.4	1.146
Jun. 19X1	1245.9	1.124

Año	Indice de Cierre	Factor de ajuste mensual sobre <u>in</u> dice de cierre
Jul. 19X2	1280.6	1.093
Ago. 19X2	1307.7	1.071
Sep. 19X2	1321.6	1.059
Oct. 19X2	1341.0	1.046
Nov. 19X2	1364.7	1.026
Dic. 19X2	1400.2	1.000

\* En virtud de que 19X1 corresponde al primer ejercicio cuya información financiera fué actualizada, para efectos del - ejemplo hubiera sido suficiente con conocer los factores - de ajustes de 1.108 y 1.298, sin embargo, para mayor información se proporciona una tabla más elaborada.

iii) Precios al consumidor 1977 = 100 y paridad de mercado.

Mes y año	México	E.E.U.U.	Paridad de Mercado
Julio 1977	100.2	100.5	\$ 22.51
Dic. 19X1	149.9	126.6	23.20
Dic. 19X2	194.8	142.5	23.20



b) La integración de las cuentas de capital es la siguiente:

Año	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas
19W7	\$ 250		
19W8	250		
19W9			\$ 91
19X0		\$ 6	100
19X1	<u>          </u>	<u>6</u>	<u>32</u>
	500	12	223
19X2 (Ver estado de movimiento de capital contable)	<u>          </u>	<u>3</u>	<u>130</u>
	\$ 500 =====	\$ 15 =====	\$ 353 =====

c) El método de valuación de inventarios es costos promedios. Al 31 de diciembre de 19X2, las existencias de inventarios representan, en promedio, 5 meses de venta. En 19X1, seis meses, la operación de la compañía no es estacional y por lo tanto, se suponen compras y consumos uniformes durante el año.

d) Como anexo 1.4 se presenta el análisis de inmuebles, maquinaria y equipo por fecha de adquisición. Se considera que las tasas de depreciación utilizadas son adecuadas.

e) El estado de costo de producción y venta (resumido), al -  
31 de diciembre de 19X2 es el siguiente:

Inventario inicial	\$ 375
Compras	375
Gastos de Fabricación (incluye depreciación por \$62)	625
Inventario final	<u>( 425)</u>
	<u><u>\$ 950</u></u>

## COMPANIA "X", S. A.

## BALANCE GENERAL CONDENSADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19X2, y 19X1

(Cifras en millones de pesos)

A C T I V O	19X2	19X1	PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	19X2	19X1
<b>Circulante:</b>			<b>Pasivo circulante:</b>	\$ 437(1)	\$ 387
Efectivo en caja y bancos	\$ 184	\$ 50	Préstamos bancarios a largo plazo	<u>500</u>	<u>563</u>
Cuentas y documentos por cobrar	390	460	Suma el pasivo	<u>937</u>	<u>950</u>
Inventarios	<u>425</u>	<u>375</u>			
Suma el activo	<u>999</u>	<u>885</u>	<b>Capital Contable:</b>		
<b>Inmuebles, maquinaria y equipo:</b>			Capital Social	500	500
Inversión original	1,225	1,113	Reserva Legal	15	12
Depreciación acumulada	<u>419</u>	<u>313</u>	Utilidades acumuladas	<u>353</u>	<u>223</u>
	<u>806</u>	<u>800</u>	Suma el capital contable	<u>868</u>	<u>735</u>
	<u>\$1,805</u>	<u>\$ 1,685</u>		<u>\$1,805</u>	<u>\$ 1,685</u>
	=====	=====		=====	=====

(1) Incluye 6 millones de U.S. dólares al tipo oficial de cierre (\$23.20 por un dólar) = \$ 139. Este pasivo se contrajo el 10. de enero de 19X2, con vencimiento el 10.- de enero de 19X3, fecha en la que se formalizó su renovación.

## COMPANIA X, S. A.

## ESTADO DE RESULTADOS

DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19X2  
(Cifras en millones de pesos)

Ventas netas	\$ 1,938
Costo de Ventas	<u>950</u>
Utilidad bruta	<u>988</u>
Gastos de venta	247
Gastos de administración	<u>188</u>
	<u>435</u>
	<u>553</u>
Gastos financieros	53
Otros productos y gastos neto	<u>17</u>
	<u>70</u>
Utilidad antes de impuesto sobre la renta y participación de utilidades	483
Provisión de impuesto sobre la renta participación de utilidades a los- trabajadores.	<u>250</u>
Utilidad neta	<u>\$ 233</u> =====

## ANEXO 1.3

## COMPAÑIA X, S. A.

## ESTADO DE MOVIMIENTO DEL CAPITAL CONTABLE

1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19X2

(Cifras en millones de pesos)

	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades acumuladas
Saldos al 1o. de enero de 19X2	\$ 500	\$ 12	\$ 223
Acuerdos de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas:			
Incremento a la reserva legal		3	( 3)
Pago de Dividendos			(100)
Utilidad del ejercicio-- terminado el 31 de di- ciembre de 19X2.			233
	<u>\$ 500</u> =====	<u>\$ 15</u> =====	<u>\$ 353</u> =====

## ANEXO 1.4

## COMPAÑIA X, S. A.

ANALISIS E INTEGRACION DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y  
EQUIPO.

(Cifras en millones de pesos)

## Depreciación acumulada 19X1

Año	Inversión	Años	Importe	Años	Importe
<b>Terreno</b>					
19W7	\$ 100				
<b>Edificio (depreciación 5%)</b>					
19W7	\$ 125	6	\$ 37	5	\$ 31
19W8	125	5	31	4	25
19X1	88	2	9	1	5
19X2	37	1	3		
	<u>\$ 375</u>		<u>\$ 80</u>		<u>\$ 61</u>
	=====		=====		=====
<b>Maquinaria y equipo (depreciación 10%)</b>					
19W8	\$ 375	5	188	4	150
19W9	188	4	75	3	57
19X2	62	1	6		
	<u>\$ 625</u>		<u>\$269</u>		<u>\$207</u>
	=====		=====		=====
<b>Equipo de reparto (depreciación 20%)</b>					
19X0	\$ 113	3	\$ 67	2	\$ 45
19X2	12	1	3		
	<u>\$ 125</u>		<u>\$ 70</u>		<u>\$ 45</u>
	=====		=====		=====
<b>Totales</b>	<u>\$1,225</u>		<u>\$419</u>		<u>\$313</u>
	=====		=====		=====

La depreciación del ejercicio de 19X2 ascendió a \$106 (costos \$75 y gastos \$31).

## 2. Primera reexpresión.

## 2.1. Actualización de inventarios al 31 de diciembre de 19X1.

Como se mencionó anteriormente los inventarios al 31 de diciembre de 19X1 representan en promedio, existencias para 6 meses de venta. Considerando los índices de cierre de julio a diciembre de 19X1, establecidos en el enunciado del problema, el incremento en el valor de los inventarios al 31 de diciembre de 19X1 sería de 15 -- determinado como sigue:

Mes	Factor de ajuste sobre índice de cierre.
Jul. 19X1	1.399
Ago. 19X1	1.378
Sep. 19X1	1.362
Oct. 19X1	1.339
Nov. 19X1	1.321
Dic. 19X1	<u>1.298</u>
	<u>8.097</u>
Promedio	1.350

Factor de ajuste:

$$\frac{\text{Promedio}}{\text{Diciembre XI}} = \frac{1.350}{1.298} = 1.04$$

Actualización de inventarios:

Costo	Factor de Ajuste	Saldo Reexpresado	Diferencia
\$ 375	1.04	\$ 390	\$ 15

2.2. Actualización de inmuebles, maquinaria y equipo  
al 31 de diciembre de 19X1.

Año de Inversión	Costo	Depreciación acumulada	Factor de Ajuste	Valores Reexpresados Inversión	Depreciación Acumulada
<b>Terreno</b>					
19W7	<u>\$ 100</u>		2.240	<u>\$ 224</u>	
<b>Edificio</b>					
19W7	\$ 125	\$ 31	2.240	\$ 280	\$ 70
19W8	125	25	1.934	242	49
19X1	<u>87</u>	<u>5</u>	<u>1.079</u>	<u>94</u>	<u>5</u>
	<u>\$ 337</u>	<u>\$ 61</u>		<u>\$ 616</u>	<u>\$124</u>
<b>Maquinaria y equipo</b>					
19W8	\$ 375	\$150	1.934	\$ 725	\$290
19W9	<u>188</u>	<u>57</u>	1.497	<u>281</u>	<u>85</u>
	<u>\$ 563</u>	<u>\$207</u>		<u>\$1,006</u>	<u>\$375</u>
<b>Equipo de reparto</b>					
19X0	<u>\$ 113</u>	<u>\$ 45</u>	1.275	<u>\$ 144</u>	<u>\$ 57</u>
<b>Total</b>	<u>\$1,113</u>	<u>\$313</u>		<u>\$1,990</u>	<u>\$556</u>
<b>Valor neto reexpresado</b>					<u>\$1,434</u>
<b>Incremento en:</b>					
Valor original					\$ 877
Depreciación acumulada					<u>243</u>
Neto					<u>\$ 634</u>



2.3. Actualización del capital contable al 31 de diciembre de 19X1.

a. Capital Social

Año de aportación	Importe	Factor de ajuste	Cifras reexpresadas
19W7	\$250	2.240	\$ 560
19W8	<u>250</u>	1.934	<u>484</u>
	\$500		<u><u>\$1,044</u></u>
Diferencia			<u><u>\$ 544</u></u>

b. Reserva Legal

Año	Importe	Factor de ajuste	Cifras reexpresadas
19X0	\$ 6	1.497	\$ 9
19X1	<u>6</u>	1.275	<u>8</u>
	\$ 12 =====		\$ 17 =====
			<u><u>\$ 5</u></u>

c. Utilidades acumuladas.

Año	Incremento neto*	Factor de ajuste	Cifras reexpresadas
19W9	\$ 91	1.497	\$ 136
19X0	100	1.275	128
19X1	<u>32</u>	1.079	<u>34</u>
	\$ 223 =====		\$ 298 =====
Diferencia			<u><u>\$ 75</u></u>

\* Utilidad del año disminuida de dividendos pagados y de tras-pasos a la reserva legal.

2.4. Revelación de los efectos de la inflación en la Información Financiera en el ejercicio de 19X1.

La información complementaria al 31 de diciembre de 19X1, resultante del método de ajuste por cambios en el nivel-general de precios se presenta en la sección 3.1 y la obtenida como resultado de la aplicación del método de costos específicos en la sección 4.1.

3. Método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

3.1 Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera en el ejercicio 19X1. (Información complementaria en 19X1) y tratamiento contable de saldos iniciales.

La información complementaria al 31 de diciembre de 19X1, es la que se presenta a continuación. Se omite la conciliación entre la utilidad neta según el estado de resultados y la utilidad neta ajustada, porque no es necesaria - para efectos de este caso práctico.

Cifras según  
estados fi--  
nancieros.                      Cifras  
reexpresadas  
(en millones de pesos)

## Activo

Inventarios	\$ 375	\$ 390
Inmuebles, maquinaria y equipo, neto	<u>800</u>	<u>1,434</u>
	<u>\$1,175</u>	<u>\$ 1,824</u>
		<u>\$ 649</u>

## Incremento Neto

## Capital contable

Capital Social	\$ 500	\$ 500
Reserva Legal	12	12
Utilidades acumuladas	223	223

Actualización del capital contable*		624
--	--	-----

Resultado acumulado por posición monetaria	<u>735</u>	<u>25</u>
	<u>\$ 735</u>	<u>\$1,384</u>

Incremento neto		<u>\$ 649</u>
-----------------	--	---------------

La información adicional al 31 de diciembre de 19X1, últi-  
mo ejercicio en que fué aplicable el boletín B-7, debe de ser-  
incorporada en los libros de contabilidad para cumplir con las  
disposiciones del boletín B-10. Para estos efectos se han pre-  
parado los asientos 1 a 3 que se incluyen en la sección 3.7.

## \* Resumen de incrementos por reexpresión.

Capital social	\$ 544
Reserva legal	5
Utilidades acumuladas	<u>75</u>
	<u>\$ 624</u>
	=====

### 3.2. Actualización de inventarios al 31 de diciembre de 19X2.

Como se menciona en los datos básicos del problema, los inventarios al 31 de diciembre de 19X2, representan existencias para 5 meses. La actualización se determina como sigue:

Meses	Factor de ajuste Promedio
Ago 19X1	1.071
Sep 19X2	1.059
Oct.19X2	1.046
Nov 19X2	1.026
Dic 19X2	<u>1.000</u>
Suma	<u>5.202</u>
Promedio	<u>1.04</u>

Costo	Factor de ajuste	Saldo Reexpresado	Incremento
\$ 425	1.04	\$ 442	17

Ajuste No. 5

3.3. Actualización de inmuebles, maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 19X2.

a. Inversión

	Terreno	Edificio	Maquinaria y Equipo	Equipo de Reparto	Total
Valor de la inversión a pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 19X1 (ver punto 2.2)	\$ 224	\$ 617	\$1,006	\$ 144	1,991
Valor de la inversión al 31 de diciembre de 19X1 re expresada a pesos en poder adquisitivo al 31 de diciembre de 19X2 (renglón anterior por 1.298)	291	801	1,305	187	2,584
Adiciones del ejercicio.					
\$37 x 1.109		41			41
62 x 1.109			69		69
12 x 1.109				13	13
	<u>\$ 291</u>	<u>\$ 842</u>	<u>\$ 1,374</u>	<u>\$ 200</u>	<u>\$ 2,707</u>

Suma el costo reexpresado al 31 de diciembre de 19X2	\$ 2,707
Valor histórico al 31 de diciembre de 19X2	<u>1,225</u>
Diferencia que se analiza a continuación.	<u><u>\$ 1,482</u></u>
Actualización de la información reexpresada al principio del año para presentarla a pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 19X2.	\$ 593
Reexpresión de las adiciones del año	<u>12</u>
Asiento de ajuste No. 5	\$ 605
Actualización de la inversión al 31 de diciembre de 19X1. (Ver sección 2.2 y asiento de ajuste No. 1)	<u>877</u>
	<u><u>\$ 1,482</u></u>



## b) Depreciación.

## 1). Cuadro resumen:

	Edificio	Maquinaria y equipo	Equipo de Reparto	Total
- Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 19X1, reexpresada a pesos de esa fecha (ver punto 2.2)	<u>\$ 124</u>	<u>\$ 375</u>	<u>\$ 57</u>	<u>\$ 556</u>
- Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 19X1, reexpresada a pesos con poder adquisitivo del 31 de diciembre de 19X2 (renglón anterior XI.298).	161	488	74	723
- Depreciación del ejercicio de 19X2, según cálculos que se muestran a continuación.	<u>42</u>	<u>137</u>	<u>40</u>	<u>219</u>
- Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 19X2, expresada a pesos con poder adquisitivo a esa fecha.	<u>\$ 203</u>	<u>\$ 625</u>	<u>\$114</u>	<u>\$ 942</u>
Depreciación histórica - acumulada al 31 de diciembre de 19X2.				<u>419</u>
Diferencia que se analiza a continuación.				<u>\$ 523</u>

Actualización de la depreciación acumulada reexpresada al 31 de diciembre de 19X1 - para presentarla a pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 19X2.

\$ 167

Reexpresión de la depreciación del ejercicio (219-106)

113

Asiento No. 4

\$ 280

Actualización al 31 de diciembre de 19X1 - de la depreciación acumulada a esa fecha (asiento 1 y sección 2.2)

243

\$ 523  
=====

ii) Cálculo de la depreciación del ejercicio 19X2 para fines de actualización de las cifras que muestra el balance general a esa fecha:

Edificio	842	x	.05	=	42
Maquinaria y equipo	1,374	x	.10	=	137
Equipo de reparto	200	x	.20	=	<u>40</u>
					\$ 219
					=====

## ii) Cálculo de la depreciación.

Un procedimiento para calcular la depreciación del ejercicio, consiste en determinar el promedio del valor de la inversión durante el año como se ejemplifica a continuación:

	Edificio	Maquinaria y Equipo	Equipo de Reparto	Total
Inversión al 31 de diciembre de 19X1, a pesos de poder adquisitivo al:				
31 de dicbre. de 19X1	\$ 617	\$ 1,006	\$ 144	\$ 1,767
31 de dicbre. de 19X2	<u>801</u>	<u>1,305</u>	<u>187</u>	<u>2,293</u>
Suma	<u>\$1,418</u>	<u>\$ 2,311</u>	<u>\$ 331</u>	<u>\$ 4,060</u>
Promedio	709	1,156	165	2,030
Adiciones del ejercicio actualizadas	<u>37</u>	<u>62</u>	<u>12</u>	<u>111</u>
Base para calcular la depreciación	<u>746</u>	<u>1,218</u>	<u>177</u>	<u>2,141</u>
Tasas de depreciación	<u>5%</u>	<u>10%</u>	<u>20%</u>	
Depreciación del ejercicio	<u>\$ 37</u>	<u>\$ 122</u>	<u>\$ 35</u>	<u>\$ 194</u>
Total				

Registro del complemento por la depreciación del ejercicio. Para efectos de este ejemplo la depreciación del año se distribuye como sigue:

	Cifras históricas	Cifras reexpresadas	Complemento
Depreciación de:			
Edificio a gastos de administración	\$ 19	\$ 37	\$ 18
Maquinaria y equi po a costo de pro ducción	62	122	60
Equipo de reparto a gastos de venta	<u>25</u>	<u>35</u>	<u>10</u>
	<u>\$106</u> =====	<u>\$ 194</u> =====	<u>\$ 88</u> =====

Actualización de la depreciación acumulada, reexpresada al 31 de diciembre de 19X1 para presentarla en pesos con poder adquisitivo al 31 de Diciembre de 19X2.

\$ 166

Diferencia entre la depreciación del año de 19X2, actualizada al cierre de ese año (balance general) y la aplicada a resultados con cifras actualizadas al promedio del año, como se indica en la sección respectiva de este punto. (219-194)

25  
\$ 191  
=====

Actualización del costo de ventas por el ejercicio terminado -  
el 31 de diciembre de 19X2.

	Cifras	Cifras
	Históricas	Reexpresadas

Inventario inicial:

Histórico

\$ 375

Reexpresado a pesos con poder adquisitivo al 31 de diciembre de 19X1 - - - - - \$390; multiplicado por un factor resultante de dividir el incremento promedio del ejercicio entre el índice al iniciarse el mismo como sigue:

Ene 19X2	1,131.7	
Feb 19X2	1,157.9	
Mar 19X2	1,181.6	
Abr 19X2	1,201.9	
May 19X2	1,221.4	
Jun 19X2	1,245.9	
Jul 19X2	1,280.6	
Ago 19X2	1,307.7	
Sep 19X2	1,321.6	
Oct 19X2	1,341.0	
Nov 19X2	1,364.7	
Dic 19X2	<u>1,400.2</u>	
	<u>15,156.2</u>	
Promedio	<u>1,263.0</u>	
Factor		$1,263.0 \div 1078.8 = 1.171$

Actualización a cifras promedio del ejercicio

\$ 390 x 1.171 = 457

Compras:

Se encuentran automáticamente reflejadas  
a cifras promedio del ejercicio 375 375

Gastos de Fabricación:

Depreciación histórica 62  
Depreciación reexpresadas 122

Otros costos (4) 563 563

Inventario final

Histórico 425

Reexpresado:

Al 31 de diciembre de 19X2

\$442

Deflactado a su valor a mediados del ejercicio, en función del factor de ajuste - promedio.

$\frac{\$ 442}{1.109} = \$ 399$

( 399)

Costo de ventas:

Histórico \$950  
=====

Reexpresadas a pesos con poder adquisitivo \$1 118  
=====

Promedio en el ejercicio 19X2

Diferencia \$ 168  
=====

(A) La mano de obra y gastos indirectos de fabricación (excepto la depreciación) no se reexpresan en vista de que el propósito de la actualización del costo de ventas es corresponder el precio de venta con el costo que le hubiere sido atribuible al momento de la misma.

En relación con esta diferencia se han señalado ya los asientos de ajuste que incrementan el costo de ventas:

1. Por la actualización de los inventarios iniciales	\$ 15
2. Por el complemento de la depreciación	<u>60</u>
	<u>\$ 75</u>
Diferencia antes presentada	<u>168</u>
Complemento a la actualización del costo de ventas	
Ajuste No. 6	<u>93</u>

Costo integral de financiamiento. Determinación de los resultados cambiarios.

1. Dado que la empresa tiene una posición corta en moneda extranjera y la paridad de equilibrio excede a la de mercado al 31 de diciembre de 19X2, determinar el monto del -- cargo a resultados por la provisión de pasivo correspondiente.

2. Determinación del cargo adicional a los resultados cambiarios.

a) Cálculo de la paridad de equilibrio al 31 de diciembre de 19X2 (ver factores y paridades de mercado mencionados en el punto

$$(A) \quad \$ 22.51 \quad x \quad \frac{194.8 (B)}{142.5 (C)} \quad = \quad \$ 30.77 (D)$$

(A) Paridad de mercado en el año base.

Al 31 de diciembre de 19X2

(B) Índice de México

(C) Índice de EE.UU.

(D) Paridad de equilibrio

b) Cálculo de la provisión de pasivo por endeudamiento - en moneda extranjera al 31 de diciembre de 19X2.



Paridad de equilibrio		\$ 30.77
Paridad de mercado		<u>23.20</u>
Diferencia		\$ <u>7.57</u>
Adeudo	Dls.	6'250,000

Provisión: Dlls. 6'250,000 x \$ 7.57 = \$ 47

Ajuste No. 7

Costo Integral de Financiamiento.

Determinación del Resultado por Posición Monetaria.

Para efectos del caso práctico se determinará de acuerdo a los dos procedimientos indicados en el boletín para el ejercicio 19X2.

Primer procedimiento.

(1) Determinación de la posición monetaria inicial ajustada por el índice de precios al fin del periodo:

Activos monetarios:	\$ 50	+	\$ 460	=	\$ 510
Pasivos monetarios:	387	+	563	=	<u>950</u>
Posición monetaria inicial					( 440)

Factor de ajuste 1.298

Posición monetaria ajustada al fin del período \$ (571). (2) y-  
 (3) Determinación de aumentos y disminuciones netas ajustadas  
 al nivel general de precios al fin del período.

Concepto	Inicial	Final	Cambio neto
Activos monetarios	\$ 510	\$ 574	\$ 64
Pasivos monetarios	<u>950</u>	<u>937</u>	<u>(13)</u>
Posición monetaria	\$ (440)	\$ (363)	\$ 77
Factor promedio en el año			1.109
Incremento neto ajustado- al nivel general de pre- cios al fin del período.			\$ 86 =====

(4) Cálculo de la posición monetaria neta actualizada al  
final del período:

(1)	( 571)
(2) y (3)	<u>\$ 86</u>
	<u>\$ 485</u> =====

(5) Posición monetaria actualizada al final  
del período. ( 363)

(6) Resultado por posición monetaria \$ 121  
=====

Segundo Procedimiento (simplificado, a base de promedios).

	SalDOS al 31 de diciembre		
	19X1	19X2	Promedio
Activos monetarios	\$ 510	\$ 574	\$ 542
Pasivo	<u>950</u>	<u>937</u>	<u>944</u>
Posición monetaria	<u>\$ (440)</u>	<u>\$ (363)</u>	<u>\$ (402)</u>
Resultado por posición monetaria	(402)	x 0.298	= <u>\$ (120)</u>

El ajuste final se correrá hasta que se determine el saldo de la cuenta corrección por reexpresión, que se obtendrá - una vez que se registren las actualizaciones correspondientes al capital contable.

## Factores:

Dic. 31, 19X1, actualizado vs. histórico  
 (promedio  $\frac{238.3}{178} = 1.339$ )

Ver sección.2.3 c

Dic. 3, 19X1, actualizado vs.  
 factor promedio del año, utilizado en la  
 reserva legal, tomada de las utilidades-  
 de ese año: 1.079.

Actualización jun. 30 19X2 vs.

Dic. 31, 19X1:

$$\frac{1245.9}{1078.8} = 1.155$$

Actualización dic. 31 19X2 vs. junio 30,  
 19X2:

$$\frac{1400.2}{1245.9} = 1.124$$

Actualización dic. 31 19X2 vs. dic. 31,  
 19X1:

$$\underline{\underline{1.298}}$$

Saldo al 31 de dic. 19X1

\$ 223

\$ 298

Para determinar el ajuste correspondiente, se lleva a cabo la siguiente comparación:

Saldo reexpresado al final del ejercicio	\$ 25
Saldo sobre cifras históricas al final del ejercicio	<u>15</u>
Actualización del capital sobre la reserva legal	10
Complemento por reexpresión al principio - del ejercicio (asiento No. 1)	<u>5</u>
Incremento del ejercicio (Asiento No. 9)	<u>\$ 5</u> =====

c) Utilidades acumuladas

	Cifras históricas	Actualizado a:		
		Dic.31 19X1	Jun. 30 19X2	Dic. 31, 19X2
Integrado por:				
Dividendos				
Cifra original y actualización Pagados	\$ 100	\$134	\$ 155 ( 100)	
Actualización remanente			<u>55</u>	\$ 61
Reserva Legal:				
Cifra original y actualización	3	3	3	
Separación			<u>( 3)</u>	
Actualización remanente			0	
Remanente	120	161		<u>209</u> \$ 270 =====

Para efectos de determinar el ajuste procedente se efectúa la siguiente comparación.

Utilidades acumuladas históricas al 31 de diciembre de 19X2.	353
Menos, utilidad del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 19X2.	(233)
	<hr/>
Utilidades de ejercicios anteriores	120
Utilidades reexpresadas de ejercicios anteriores.	270
	<hr/>
Diferencia	150
De la diferencia de \$150 ya se han registrado los siguientes ajustes que incrementan las utilidades acumuladas y su contribución en la reserva para mantenimiento del capital contable.	
No. 1	<hr/> 75
Ajuste No. 10	\$ 75 =====

## Actualización del resultado acumulado por posición monetaria.

Al 31 de diciembre de 19X1	\$ 26
Falta de incremento: 0.298	<u>8</u>
Al 31 de diciembre de 19X2.	<u>==</u> \$ 34 <u>==</u>

Ajuste No. 11 8

Actualización de la utilidad del ejercicio (excluyendo la provisión para pérdida en cambios y el resultado por posición monetaria.

Después de las actualizaciones efectuadas, tanto la utilidad-neta histórica como los incrementos por actualización representan valores promedio del ejercicio.

Utilidad neta histórica	\$ 233
Incremento en el valor de los inventarios iniciales (Ajuste No. 1)	15
Incremento en la depreciación (Ajuste No. 4):	
Costo de ventas	( 60)
Gastos de venta	( 11)
Gastos de administración)	( 18)
Incremento en el costo de ventas (Ajuste No. 6) complemento	<u>( 93)</u>

Utilidad neta actualizada, excluyendo provisión por pérdida en cambios y resultado por posición monetaria, reflejadas en el estado de resultados.

35

Actualización de la utilidad neta al 31 de diciembre de 19X2.

39

Ajuste No. 12

\$ 4

(1)

Lo anterior se comprueba como sigue:

a) Determinación de la utilidad histórica en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 19X2, que representa valores promedio del año.

Utilidad neta histórica.

\$233

Costo de ventas histórico, excluyendo depreciación cargada a costos (950-60)

890

Depreciación histórica

106

Utilidad neta histórica, excluyendo costo de ventas y depreciación históricos.

\$1,229  
=====

(1) Se excluyen, dentro de esta actualización, la provisión para pérdida en cambios y el resultado por posición monetaria (por tratarse de dos conceptos actualizadas al cierre del ejercicio).



- b) Determinación del ajuste por actualización de la utilidad del ejercicio.

	Valores Promedios en el año 19X2	Actualizados al 31-Dic- 19X2	Diferencia (Actualización).
		(A)	(C)
Utilidad neta histórica, excluyendo costo de ventas y depreciación históricos	\$ 1,229	\$ 1,364	\$ 135
Costo de ventas actualizado, excluyendo depreciación -- (\$1,118 - 122)	( 996)	(A) 1,104	108
Depreciación cargada a costos.	122	(B) 138	16
Depreciación cargada a gastos de venta	36	(B) 40	4
Depreciación cargada a gastos de administración	37	(B) 42	5
Utilidad neta actualizada, excluyendo resultado por posición monetaria	\$ 36 =====	(A) \$ 40 =====	\$ 4 =====

- (A) Actualización utilizando el factor promedio de 1.109.
- (B) Depreciación del ejercicio, actualizada al cierre del mismo.
- (C) El cálculo directo utilizando el factor 1.109 daría \$1,087.9 que implica una diferencia mínima de 4, equivalente al uso de un factor de 1.112; esta diferencia proviene de la actualización de las depreciaciones. Se hizo el ajuste en el primer renglón para dejar la utilidad neta actualizada con el factor de 1.109 que es el que se ha venido utilizando.

Aplicación del resultado por posición monetaria a los resultados del ejercicio y el patrimonio.

1. Determinación de los componentes deudores del costo integral de financiamiento:

Intereses	\$ 53
Provisión para pérdida en cambios	<u>17</u>
	<u>\$ 100</u>
	=====

2. Determinación de la parte del resultado favorable por posición monetaria aplicable a los resultados del ejercicio, y al patrimonio.

Resultado monetario favorable del ejercicio.	\$ 121
Costos financieros (result.mon.op.)	<u>\$ 100</u>
Excedente (resultado monetario patrimonial)	<u>\$ 21</u>
	=====

Ajuste No. 13

Asientos de ajuste para reexpresar los estados financieros al-  
31 de diciembre de 19X2.

- 1 -

Inventarios	\$ 15	
Inmuebles, maquinaria y equipo	877	
Depreciación acumulada de inmuebles.		\$ 243
Maquinaria y equipo.		
Actualización del capital contable		624
Resultado acumulado por posición mo- netaria		25

Para incorporar en los libros de contabilidad el resultado de-  
la actualización inicial con números al 31 de diciembre de - -  
19X1.

- 2 -

Costo de Ventas	\$ 15	
Inventarios		\$ 15

Para conocer en el costo de ventas el incremento en el valor -  
de los inventarios iniciales.

- 3 -

Inmuebles, maquinaria y equipo.	\$ 605	
Corrección por reexpresión		\$ 605

Para registrar la actualización del ejercicio de los inmuebles,  
maquinaria y equipo.

- 4 -

Corrección por reexpresión	\$ 191	
Costo de ventas	60	
Gastos de venta	11	
Gastos de administración	18	
Depreciación acumulada de inmuebles, maquinaria y equipo		\$ 280

Para registrar la actualización del ejercicio de la depreciación acumulada.

- 5 -

Inventarios	\$ 17	
Corrección por reexpresión		\$ 17

Para registrar la actualización de inventarios al 31 de diciembre de 19X2.

- 6 -

Costo de ventas	\$ 93	
Corrección por reexpresión		\$ 93

Para registrar el complemento al costo de ventas del ejercicio.

- 7 -

Gastos financieros	\$ 47	
Provisión para pérdidas cambiarias		
Estimación de pasivo por pérdidas cambiarias		\$ 47

Para crear la provisión de pasivo derivado del endeudamiento - en moneda extranjera.

- 8 -

Corrección por reexpresión	\$ 311	
Actualización del capital contable		\$ 311

Actualización del ejercicio del capital social.

- 9 -

Corrección por reexpresión	\$ 5	
Actualización del capital contable		\$ 5

Actualización de la reserva legal.

- 10 -

Corrección por reexpresión	\$ 75	
Actualización del capital contable		\$ 75

Actualización de las utilidades acumuladas.

- 13 -

Corrección por reexpresión	\$ 121	
Resultado monetario del ejercicio		\$ 121

Para registrar el resultado favorable por posición monetaria obtenido en el ejercicio.

- 11 -

Corrección por reexpresión	\$ 8	
Actualización del capital contable.		\$ 8

Actualización del resultado acumulado por posición monetaria

- 12 -

Corrección por reexpresión	\$ 4	
Actualización del capital contable		\$ 4

Reconocimiento del efecto que tiene la utilidad del ejercicio en la actualización del capital contable.

- 14 -

Resultado monetario del ejercicio	\$ 121	
Resultado monetario operacional		\$ 100
Resultado monetario patrimonial		21

Aplicación del resultado monetario favorable del ejercicio a los resultados operacionales y al patrimonio.

## Inventarios

1)	\$ 15	15	(2)
5)	17		
	32	15	
	17		

Depreciación acumulada -  
de Inmuebles, maquinaria  
y Equipo.

	\$ 243	(1)
	280	(2)
	523	

Resultado acumulado favo-  
rable por posición mone-  
taria.

	25	(1)
--	----	-----

Inmuebles, maquinaria y  
equipo

1)	\$ 877
3)	605
	1482

Actualización del Capi-  
tal Contable.

	\$ 624	(1)
	311	(8)
	5	(9)
	75	(10)
	8	(11)
	4	(12)
	1,027	

Resultado monetario ope-  
racional.

	100	(14)
--	-----	------

Resultados Monetarios

	21	(14)
<hr/>		

Costos de Venta

4)	11
<hr/>	

Corrección y reexpresión

4)	191	605	(3
8)	311	17	(5
9)	5	93	(6
10)	75		
11)	8		
12)	4		
	594	715	
13)	121	121	

Costos de Ventas

2)	15
4)	60
6)	93
	168
<hr/>	

Costos de Administración

18)	18
<hr/>	

Resultado Monetario del ejercicio.

14)	121	121	(13
<hr/>			



<u>Gastos Financieros</u>	
7)	47

<u>Estimación de Pasivo por Pérdidas en cambios.</u>	
47	(7

## 3.8. Hoja de trabajo al 31 de diciembre de 19X2.

Balance General	Saldos Históricos	Ajustes por reexpresión D	H	Saldos reexpresados
<b>Activo</b>				
Efectivo en caja y bancos	\$ 59			\$ 59
Cuentas y doctos. po. cobrar	515			515
Inventarios	425	\$ 17		442
Inmuebles, maquinaria y equipo				
Inversión original	1,225	1,482		2,707
Depreciación acumulada	(419)		\$ 523	(942)
	<u>\$1,805</u>	<u>\$1,499</u>	<u>\$ 523</u>	<u>\$2,781</u>
<b>Pasivo y capital contable</b>				
<b>Pasivo</b>				
Estimación de pasivo por pér- didas cambiarias	\$ 937			\$ 937
Capital Social	500		\$ 47	547
Reserva Legal	15			15
Utilidades acumuladas	353	244	100	209
Resultado acumulado por posi- ción monetaria			25	25
Actualización del Capital Con- table.			1,027	1,027
Resultado monetario patrimonial			21	21
	<u>\$1,805</u>	<u>\$ 244</u>	<u>\$ 1,220</u>	<u>\$ 2,781</u>

1 Esta cantidad se integra como sigue:

## Resultado Monetario Patrimonial:

Capital Social	\$ 855
Reserva Legal	10
Utilidades acumuladas	154
Actualización del Capital Contable	8
	<u>\$1,027</u>

ESTADO DE RESULTADOS	Saldos Históricos	Ajustes por reexpresión		Saldos reexpresados
		D	H	
Ventas netas	\$ 1,938			\$ 1,938
Costo de Ventas	950	\$ 168		1,118
Gastos de Ventas	247	11		258
Gastos de Administración	188	18		206
Gastos Financieros (Intereses)	53			53
Gastos Financieros (prov. pa- ra perd. camb.)		47		47
Resultado monetario operacio- nal.			\$ 100	(100)
Otros gastos y productos neto	17	17		
Provisión de impuesto sobre - la renta y participación de - utilidades a los trabajadores.	250			250
	<u>\$ 233</u>	<u>\$ 244</u>	<u>\$ 100</u>	<u>\$ 89</u>
	=====	=====	=====	=====

#### 4. METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS.

##### 4.1. INFORMACION GENERAL, DATOS BASICOS Y TRATAMIENTO CONTABLE DE SALDOS INICIALES.

Para el desarrollo de este método, se consideran los datos presentados en secciones anteriores complementados con la siguiente información.

- a) El costo de reposición de los inventarios al 31 de diciembre de 19X2 y 19X1, se determinó en \$463 y \$ 413 respectivamente.
- b) Los resultados de los avalúos practicados por peritos independientes al 31 de diciembre de 19X1 son los que se -- muestran a continuación.

	Valor de reposición nuevo	Depreciación acumulada
Terreno	\$ 293	\$
Edificio	800	162
Maquinaria y equipo	1,206	450
Equipo de reparto	<u>175</u>	<u>69</u>
	<u>\$ 2,474</u>	<u>\$ 681</u>

Los peritos valuadores también determinaron que las tasas de depreciación que ha venido utilizando la compañía representan una estimación razonable de la vida útil de los activos.

- c) El costo de ventas sin incluir la depreciación del ejercicio y estimando los costos de reposición que tenían los artículos al momento de su venta, se determinó en \$ 988 cifra que representa un incremento de \$100 en relación al costo de ventas histórico, también sin incluir depreciación.
- d) Con la información antes presentada y la que se ha indicado en las secciones anteriores, la información adicional presentada por la compañía al 31 de diciembre de 19X1 para cumplir con las disposiciones del B-7, es la que se muestra a continuación. Al igual que en el punto 2.4, se omite la conciliación entre la utilidad neta ajustada por no ser necesaria para efectos de este caso práctico.



4.2. ACTUALIZACION DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO AL  
31 DE DICIEMBRE DE 19X2.

i) Resultado del avalúo y actualización de la inversión.

Un valuator independiente determinó los siguientes valores al 31 de diciembre de 19X2. Se presentan por separado los valores de los activos adquiridos en este año para facilitar el cálculo de la depreciación y su comparación con el procedimiento seguido en el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios.

	Valores de Reposición		
	Por adquisicio- nes hechas al - 31 de diciembre de 19X1.	Compras al año	Total al 31 de di- ciembre- de 19X2.
Terreno	\$ 379		\$ 379
Edificio	1,040	\$ 44	1,084
Maquinaria y Equipo	1,556	75	1,631
Equipo de Reparto	<u>225</u>	<u>16</u>	<u>241</u>
	<u>\$ 3,200</u>	<u>\$135</u>	<u>\$3,335</u>
	=====	=====	=====

	Depreciación acu- mulada al 31 de- diciembre de 19X2
Edificio	\$ 256
Maquinaria y Equipo	725
Equipo de reparto	<u>132</u>
	<u>\$1,113</u>
	=====

## Inmuebles, maquinaria y equipo:

Valor de avalúo al 31 de diciembre de 19X2	\$ 3,335
Saldo según cifras históricas al 31 de diciembre de 19X2.	(1,225)
Asiento de ajuste No. 1 para actualizar la inversión al 31 de diciembre de 19X1.	<u>(1,361)</u>
Diferencia ajuste No. 5	<u>\$ ( 749)</u>

## ii) Cálculo de la depreciación del ejercicio.

	Edificio	Maquinaria y Equipo	Equipo de reparto
Valor promedio del ejercicio, de los activos adquiridos hasta el 31 de diciembre de 19X1:			
Al principio del año	\$ 800	\$ 1,206	\$ 175
Al final del año	<u>1,040</u>	<u>1,556</u>	<u>225</u>
Suma	<u>1,840</u>	<u>2,762</u>	<u>400</u>
Promedio	920	1,381	200
Compras del año	<u>44</u>	<u>75</u>	<u>16</u>
Base	964	1,456	216
Tasas de depreciación	<u>5%</u>	<u>10%</u>	<u>20%</u>
Depreciación del ejerc.	\$ <u>48</u>	\$ <u>146</u>	<u>43</u>
Total			<u><u>\$ 237</u></u>



## Depreciación acumulada al:

31 de diciembre de 19X1	\$ 681
31 de diciembre de 19X2	<u>1,113</u>
Incremento total	432
Incremento del ejercicio correspondiente a la depreciación del año	<u>237</u>
Diferencia (ajuste No. 6)	<u>\$ 195</u> =====

Registro del complemento por la depreciación del ejercicio.

La depreciación del año se distribuye como se indica a continuación:

	Cifras Históricas	Cifras Actualizadas	Complemento Ajuste No.4	Incremento a la depreciación acumulad.
Edificio-gastos de administración	\$ 19	\$ 48	\$ 29	\$ 35
Maquinaria y -- equipo- costo de producción.	62	146	84	114
Equipo de reparto gastos de venta	<u>25</u>	<u>43</u>	<u>18</u>	<u>46</u>
	<u>\$ 106</u> =====	<u>\$ 237</u> =====	<u>\$ 131</u> =====	<u>\$195 (A)</u> =====

Ajuste No. 4

## 5. ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE.

La secuela para su determinación y los ajustes respectivos son los mismos que se indican en el punto 6 del método anterior.

## a). Actualización de la utilidad del ejercicio.

	Valores prome- dios en el año 19X2.
Utilidad neta histórica, excluyendo costo de ventas y depreciación históricos.	\$ 1,229
Costo de ventas actualizado, excluyendo depreciación	( 988)
Depreciación cargada a costos	( 146)
Depreciación cargada a gastos de venta.	( 43)
Depreciación cargada a gastos de administración	<u>( 48)</u>
Utilidad neta actualizada, excluyendo resultado por posición monetaria y provisión para pérdidas cambiarias.	<u><u>\$ 4</u></u>

## Determinación del ajuste por actualización de la utilidad:

Utilidad neta histórica	233
Incremento en el valor de los inventarios iniciales	(37) (1)
Incremento en el costo de ventas	(63) (1)
Incremento en la depreciación	
Costo de ventas	(84)
Gastos de venta	(18)
Gastos de administración	<u>(29)</u>
Utilidad neta actualizada, excluyendo resul- tado por posición monetaria, reflejada en- el estado de resultados	2
Actualización de la utilidad neta al 31 de - diciembre de 19X2.	
Factor 1.109	<u>3</u>
Ajuste 12	<u>\$ 1</u> =====

(1) Costo de ventas actualizado al momento de su venta sin in-  
cluir la depreciación del ejercicio, según los datos del-  
problema. \$ 988

Costo de ventas histórico, excluyendo deprecia-  
ción del ejercicio 888

Ajuste \$ 100  
=====

Este ajuste ha sido hecho directamente en función de costos de re-  
posición.

6. DETERMINACION DEL RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 19X2.

	Actualización al 31 de diciembre de 19X2.		Resultado por tenencia de activos no monetarios.		
	Método de nivel general de precios.	Método de costos específicos.	Resultado por tenencia de activos acumulado al 31 de dic. 19X1.	Al 31 de diciembre de 19X1	Aplicable al año 19X2.
Inventarios	1.17	\$ 38	25	23	(2)
Inmuebles, maquinaria y equipo - (neto)	959	1.416	457	358	99
Ajuste a los resultados del ejercicio por las actualizaciones efectuadas, excluyendo resultados por posición monetaria - (Este y la provisión para pérdidas cambiarias son iguales en uno y otro métodos). Incluye además, la actualización de la utilidad del ejercicio.	193	228	35		35
			\$ 517	\$ 381	\$132
			=====	=====	=====

4.5. Asientos de ajuste para actualizar los estados financieros al 31 de diciembre de 19X2.

- 1 -

Inventarios	38	
Inmuebles, maquinaria y equipo	1,362	
Depreciación acumulada de inmuebles, maquinaria y equipo		369
Actualización del capital contable		624
Resultado acumulado por posición monetaria.		25
Resultado por tenencia de activos-no monetarios (inventarios)		23
Resultado por tenencia de activos-no monetarios.		359

Para incorporar en los libros de contabilidad, el resultado de la actualización inicial al 31 de diciembre de 19X1, como se indica en la Sección 4.1.

- 2 -

Costo de Ventas	38	
Inventarios		38

Para reconocer en el costo de ventas el incremento en el complemento al valor de los inventarios iniciales.

- 3 -

Inmuebles, maquinaria y equipo	749	
Corrección por reexpresión		749

Para registrar la actualización del ejercicio (ver sección 4.2.)

- 4 -

Corrección por reexpresión	195	
Costo de Ventas	84	
Gastos de Venta	18	
Gastos de Administración	29	
Depreciación acumulada de inmuebles, maquinaria y equipo		326

Para registrar la actualización de la depreciación acumulada y la depreciación -- del ejercicio (ver Sección 4.2.).

- 5 -

Inventarios	38	
Corrección por reexpresión		38

Para registrar la actualización de los inventarios al 31 de diciembre de 19X2.

§ 463 - 425

1) Se recomienda utilizar cuentas complementarias para aquellos conceptos donde deban conservarse las cifras del costo - histórico.

- 6 -

Costo de Ventas	63	
Corrección por reexpresión		63
Para registrar el complemento al costo de ventas del ejercicio (Sección 4.1.c.)		

- 7 -

Gastos Financieros		
Provisión para pérdidas cambiarias	47	
Estimación de pasivo por pérdidas cambiarias		47
Para crear la provisión de pasivo derivado del endeudamiento en moneda extranjera.		

- 8 -

Corrección por reexpresión	311	
Reserva para mantenimiento del capital contable.		311
Actualización del ejercicio del capital social. Ver sección 4.4.		

- 9 -

Corrección por reexpresión	6
Actualización del capital contable	6
Actualización de la reserva legal, según se indica en la sección 4.3	

- 10 -

Corrección por reexpresión	36
Reserva para mantenimiento del <u>capital</u> contable	36
Actualización de las utilidades acumuladas como se indica en la sección 4.3.	

- 11 -

Corrección por reexpresión	8
Actualización del capital contable	8
Reconocimiento del efecto que tiene la utilidad del ejercicio en la <u>actualización</u> del capital contable. Ver sección 4.3.	



- 12 -

Corrección por reexpresión	1
Actualización del capital contable	1
Reconocimiento que tiene la utilidad del ejercicio la actualización del capital contable.	

- 13 -

Corrección por reexpresión	\$ 132
Resultado por tenencia de activos no monetarios - Inventarios	2
Resultado por tenencia de activos no monetarios. Inmuebles, maquinaria y equipo	99
Resultados por tenencia de activos - no monetarios. Utilidad del ejercicio.	35

Para registrar el resultado por tenencia - de activos no monetarios en el ejercicio - en los diferentes conceptos actualizados.

- 14 -

Corrección por reexpresión	\$ 122	
Resultado monetario del ejercicio		\$ 122

Para registrar el resultado favorable por posición monetaria obtenida en el ejercicio.

- 15 -

Resultado monetario del ejercicio	\$ 122	
Resultado monetario operacional		\$ 100
Resultado monetario patrimonial		22

Aplicación del resultado monetario del -- ejercicio y los resultados operacionales-- y al patrimonio.

Inventarios		
1)	38	38 (2
5)	38	
	38	

Inmuebles, maquinaria y equipo.	
1)	1,362
3)	749
	2,111

Depreciación acumulada de Inmuebles, maquinaria y equipo.

	369 (1
	326 (6
	695

Actualización del Capital.

	624 (1
	311 (8
	6 (9
	75 (10
	8 (11
	1 (12
	1,025

Resultado por tenencia - de activos no montarios inventarios.

13)	2	23 (1
		21

Resultado acumulado por posición monetaria.

	25 (1

Costo de Ventas

2)	38	
4)	84	
6)	63	
	<u>185</u>	

Gastos de Administración

4)	29	
----	----	--

Gastos de Venta

4)	18	
----	----	--

Resultado por tenencia  
en activos no moneta--  
rios utilidad del ejer--  
cicio.

35 (13)

Resultado por tenencia  
de activos no monetarios  
inmuebles, maquinaria y eqpo.

359 (1  
99 (13  
458

Resultado por posición -  
monetario operacional.

100 (15)

Corrección por reexpresión

4)	195	749	(3
8)	311	38	(5
9)	6	63	(6
10)	75		
11)	8		
12)	1		
13)	132		
14)	122		
	<u>850</u>	<u>850</u>	

Resultado por posición monetaria

5)	<u>122</u>	<u>122</u>	(14
----	------------	------------	-----

Resultado por posición monetaria patrimonial.

	<u>22</u>	<u>(15</u>
--	-----------	------------

Gastos financieros provisión para pérdidas -- cambiarias

7)	<u>47</u>	
----	-----------	--

Estimación de pasivo por pérdidas cambiarias.

	<u>47</u>	<u>(7</u>
--	-----------	-----------

## 4.6. HOJA DE TRABAJO AL 31 DE DICIEMBRE DE 19X2.

BALANCE GENERAL				
	Saldos Históricos	Ajustes por Actualización		Saldos reex- presados
<b>ACTIVO:</b>				
Efectivo en caja y bancos	\$ 184			\$ 184
Cuentas y documentos por cobrar	390			390
Inventarios	425	\$ 76	\$ 38	463
Inmuebles maquinaria y equipo:				
Inversión original	1,225	2,110		3,335
Depreciación acumulada	( 419)		694	(1,113)
	<u>\$ 1,805</u>	<u>\$ 2,186</u>	<u>\$ 732</u>	<u>\$ 3,259</u>
<b>PASIVO Y CAPITAL CONTABLE</b>				
<b>PASIVO:</b>				
	\$ 937			\$ 937
Estimación de pasivo por pérdidas cambiarias			\$ 47	47
Capital Social	500			500
Reserva Legal	15			15
Utilidades Acumuladas	353	\$ 279	100	174
Resultado acumulado por posición monetaria			25	25
Actualización del capital contable			1,025	1,025
Resultado monetario patrimonial			22	22
Resultado por tenencia de ac- tivos no monetarios:				
Inventarios		2	23	21
Inmuebles, maquinaria y equipo			458	458
Utilidad del ejercicio			35	35
	<u>\$ 1,805</u>	<u>\$ 281</u>	<u>\$ 1,735</u>	<u>\$ 3,259</u>

## ESTADO DE RESULTADOS

	Saldos Históricos	Ajustes por Actualización	Saldos Actualizados
Ventas Netas	\$ 1,938		\$ 1,938
Costo de Ventas	950	\$185	1,135
Gastos de Venta	247	18	265
Gastos de Administración	188	29	217
Gastos Financieros:			
Intereses	53		53
Provisión para pérdidas cambiarias		47	47
Resultado monetario operacional.		\$ 100	(100)
Otros gastos y productos neto	17		17
Provisión de impuesto sobre la renta y participación de utilidades a los traba- jadores.	250		250
	<u>\$ 233</u>	<u>\$ 279</u> <u>\$ 100</u>	<u>\$ 54</u>

## C O N C L U S I O N

PRIMERA.

No es fácil corregir las fallas de una economía, pero más peligroso es pensar que éstos no existen y no hacer un esfuerzo real por suprimirlas.

La inflación es la calamidad implacable de la sociedad moderna; contra este mal se dirige el núcleo de la política económica.

SEGUNDA

Debido a que la inflación es un fenómeno económico, que oculta y distorsiona la realidad económica de las empresas y que la afecta en su estructura e información financiera, ésta es preparada en base a cifras históricas, por lo que en época de inflación en la que no hay estabilidad monetaria, ésta no cumple con las características de utilidad y confiabilidad, para que los usuarios de los estados financieros tomen decisiones acertadas.

Pero no es solamente la complejidad del fenómeno económico, también su constante evolución y su multiplicidad agravan los problemas de presentación cuantitativa. La historia de la contabilidad nos muestra un incesante progreso.



Por lo que es necesario llevar a cabo una reexpresión de estados financieros, para que de esta manera se interpreten - en forma más adecuada y se cumpla con lo que establecen los - principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo con las características de la información contable.

Así se obtienen resultados más apegados a la realidad -- acerca de la situación financiera de la empresa.

Es recomendable la opinión unificada de los Cuerpos Colegiados en México en materia de reexpresión de estados financieros, a fin de normar criterios y establecer la utilización de los métodos de corrección adecuados.

### TERCERA

Los métodos propuestos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., (que es una institución que agrupa y representa a la Contaduría Pública Mexicana organizada) son los siguientes:

- a) Método de Ajuste por Cambios en el Nivel General de Precios, utilizando para su aplicación el Índice Nacional de Precios al Consumidor, publicado por el Banco de México.
- b) Método de Actualización de Costos Específicos.

Ambos métodos de reexpresión tienen sus características propias, por lo que no se puede decir cuál es el mejor de los dos, ya que la aplicación de cualquiera va a depender de las características y necesidades de cada empresa en particular y los dos tienen en común la actualización de la información financiera.

El IMCP emitió en 1980 el boletín B-7 "Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", sin embargo, el incesante crecimiento y complejidad de la inflación y de que este boletín no pretendía dar una solución ideal a un problema tan difícil, siendo concebido como "Proceso Evolutivo y Experimental" se creó el boletín B-10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera" - sustituyendo el boletín B-7, con el fin de mostrar un avance más positivo dentro de los esfuerzos encaminados a restaurar la utilidad y confiabilidad de la información financiera.

#### CUARTA

El conjunto de problemas que ha presentado recientemente la economía mexicana; inflación galopante y devaluaciones monetarias entre otras, imponen en forma dramática y urgente a la profesión contable la necesidad de afrontar y resolver de manera integral y congruente el problema de las características que deben darse a la información financiera, para que pue

da cumplir dentro de un entorno como el que actualmente vivimos, su función básica de informar de modo claro y suficiente, de tal manera que esta información sea útil para los usuarios.

Es deseable la participación de todos los miembros de la Contaduría Pública y Cuerpos Colegiados para resolver este -- problema.

## B I B L I O G R A F I A

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOSI. Revistas

## a) Contaduría Pública.

Fecha	Título	Autor
Sep. 76	Aspecto inflacionario y su repercusión contable.	Juan Mauricio Grass-Gass.
Abr. 79	Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera.	Rafael Alonso Prieto
Jun 79	Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera	Rafael Alonso Prieto
Nov. 79	La Contabilidad en un entorno inflacionario.	C.P. Roberto H. Du - Tilly Palmer.
Mar. 80	Contabilidad para precios-cambiantes; Costo de reposición.	C.P. Roberto H. Du - Tilly Palmer.

Fecha	Título	Autor
Abr. 81	La Reexpresión de los Estados Financieros y su terminología.	C.P. José Luis Loyoa-Ahuja,
Oct. 82	Otra vez la Contabilidad de Inflación.	C.P. Rafael Alonso y Prieto.
Dic. 82	Reconocimiento de los efectos de la Inflación en la Información Financiera.	I.M.C.P.
Mayo 83	Efecto de la Inflación en la Información Financiera.	C.P. Manuel Campos - Villarreal.
Myo. 83	Comentarios relativos a la teoría del Boletín B-10.	C.P. Alfonso Pérez - Reguera M. de E.
Oct. 82	Otra vez la Contabilidad de Inflación.	C.P. Rafael Alonso y Prieto.

b) Dirección y Control.

May. 77	Necesidades actuales de Información Financiera.	Comisión de Principios de Contabilidad IMCP.
Ene. 79	La Inflación sólo genera utilidades ficticias.	C.P. Juan Mauricio - Grass Gass.
May. 79	Los Estados Financieros - ¿Son o no un buen negocio?	C.P. Alejandro Medina Mora.

Fecha	Título	Autor
May. 79	Inflación, descapitaliza- - ción y modificaciones Fisca- les inherentes.	Lic. y C.P. Francis- co Laris Casillas.

## 2. Libros

Año	Título	Autor-Editorial
1979	La Reexpresión de Estados - Financieros: Contabilidad - viable en épocas de infla- ción.	Grupo Editorial ex-- pansión. IMCP.
1980	Curso de Reexpresión de Es- tados Financieros. Centro- de actualización permanente.	Grupo Editorial ex-- pansión. IMCP
1980	Reexpresión de la informa-- ción Financiera en la Déca- da de los 80'.	Instituto Mexicano - de Ejecutivos de Fi- nanzas.
1981	Contabilidad para la Infla- ción.	C.E.C.S.A. Cpa. Sidney Davidson, <u>et. al.</u>
1981	La inflación y la Reexpre-- sión de Estados Financieros.	Publicaciones admi-- nistrativas y conta- bles. Alfonso Franco Bola- ños. <u>et. al.</u>

Año	Título	Autor-Editorial
1982	Reesprexión de Estados Fi-- nancieros efectos contables, financieros y fiscales.	Ediciones fiscales - I.S.E.F, S.A. C.P. Jaime Domínguez Orozco.
1982	El Gobierno y la inflación	Editorial Diana Luis Pasos.

### 3. Boletines y Circulares

B-7	Revelación de los efectos - de la Inflación en la Infor mación financiera.	IMCP.
B-5	Transacciones en Moneda Ex- tranjera.	IMCP.
11-3	Circular	Comisión Nacional de Valores.
11-3 Bis	Circular	Comisión Nacional de Valores
B-10	Reconocimiento de los efec- tos de la Inflación en la - Información Financiera.	IMCP.
A-1	Teoría Básica de la Contabi lidad.	IMCP

4. Tesis

<u>Fecha</u>	<u>Título</u>	<u>Autor</u>
1974 UNAM	Estados Financieros-Vehículo de Comunicación.	Guillermo Antonio Turrent Medina.
1977 UNAM	Los Estados Financieros como Instrumento de Control e Información en las Empresas.	Ma. del Rosario Peralta Paez.